



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Martes 24 de noviembre de 2009

Dirección de
Comunicación

Recriminan reorientación de la deuda

Reprueban diputados impuesto de 2% a dependencias gubernamentales

El análisis de los endeudamientos solicitados por el Poder Ejecutivo al Congreso del Estado continúa: en el segundo día de reuniones entre el titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), José Luis de Alba González, y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, el funcionario respondió por escrito las dudas interuestas por los legisladores.

Los diputados dejaron abierta la posibilidad de no apoyar la propuesta del gobernador para el cobro del 2% sobre nómina a todas las dependencias gubernamentales, recurso que pretende absorber el Estado y regresar a los municipios, meses después.

El secretario de Finanzas reconoció que el tema no ha sido bien visto por los integrantes de la Comisión de Hacienda: "Donde vemos reserva es en el caso del 2% sobre nómina, pero hay que explicarle a los diputados que no sólo es ganar dándole la vuelta como dicen. Le vamos a cobrar a todas las autoridades federales y ése es dinero que estábamos estimando que capte el Estado".

Sin embargo, a pesar de ser una iniciativa que aún se discute, el Poder Ejecutivo ya proyecta en su Ley de Ingresos contar con estos recursos que podrían llegar a los 440 millones de pesos (MDP).

Al abordar el tema, el presidente de la Comisión de Hacienda, Jorge Salinas, reconoció que "es un tema que se deberá analizar", pero adelantó la negativa de los legisladores a dar luz verde a esta petición del gobernador.

En su intervención, Jaime Prieto, diputado del PRI, consideró que la propuesta del Ejecutivo "suena a chamaqueada. Es un impuesto que no se debe aprobar en el Congreso, tenemos desconfianza en el procedimiento y a los ayuntamientos no se les explican los criterios. Los organismos públicos descentralizados y los ayuntamientos quedan a merced de la voluntad política; no es políticamente aceptable".

Explica reglas de los 400 MDP para municipios

El secretario de Finanzas, José Luis de Alba, explicó ante diputados que el endeudamiento que se pretende contratar para municipios por 400 MDP, sólo otorgaría a los ayuntamientos hasta un monto máximo del 10% de su presupuesto; y para que sea avalado deberá ser aprobado por dos terceras partes de los regidores de los municipios.

Advirtió que los préstamos serán sólo para inversión pública y el municipio responderá al Gobierno estatal — que es el que adquiriría la deuda — con sus participaciones.

Existen obras "fantasma"

Otro de los temas pendientes que se analizó en la Comisión de Hacienda fue la reorientación de deuda que pretende concretar el Poder Ejecutivo por mil 058 MDP, que se desprenden de la deuda inicial de este año por cinco mil 500 millones.

El titular de la Sefin entregó un informe pormenorizado de las obras a las que pretenden destinar recursos con la reorientación de la deuda, pues los diputados consideraban que en la iniciativa del gobernador quedaba poco claro el destino de este cambio. Sin embargo, los legisladores nuevamente advirtieron anomalías, pues aseguran que existen obras repetidas o montos absurdos, como ocurre en la reorientación por 68 pesos para obras en Teocaltiche.

También se advirtió en el reporte de la Secretaría de Finanzas de las obras inexistentes que supuestamente ya se realizaron con recursos del crédito, como dejó constancia el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y presidente municipal electo de Etzatlán, Luis Ma-

nuel Vélez Fregoso, quien advirtió que hay una obra "fantasma" en la comunidad de Puerto Perico, en aquel municipio.

"Es una comunidad de mi municipio de 300 habitantes y esa plaza que dice ahí (el documento) no está, no existe y pedimos que se explique". La obra es reportada por la Sefin como una plazoleta que ya se concluyó, para lo que se habían etiquetado 333 mil 336 pesos.

De Alba González se llevó el compromiso de analizar el tema y exponer una respuesta al respecto. En este sentido, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, confió que no existan más omisiones o errores en el documento.

Panistas recriminan falta de planeación

Al hacer uso de la voz, el diputado de Acción Nacional, Iván Argüelles Sánchez, recriminó al representante del Poder Ejecutivo lo que consideró como una falta de planeación, luego de escuchar las presuntas inconsistencias del documento que pretende reorientar la deuda, empréstito que "yo mismo defendí. Lo digo lamentándome, yo voté a favor, entré al debate, a defender esos cinco mil 500 millones de deuda, y un año después viene y nos dice que el listado de obras ya no es prioridad para el Estado, cuando hace un año era prioridad para sacar adelante a las regiones y ser punta de lanza a nivel nacional".

El legislador mostró su molestia rematando con un comentario: "Afortunadamente a partir del 1 de febrero ya no nos tocará votar este tipo de cosas, ni mucho menos defenderlo".

A pesar de estos reclamos, José Luis de Alba confió en que los legisladores aprobarán la reorientación.

PARA SABER

Se agendó una nueva reunión entre el titular de Sefin y diputados el próximo miércoles a las 17:00 horas. Queda pendiente discutir el endeudamiento que solicitó el gobernador por dos mil 500 millones de pesos para el 2010.

Sefin responde a diputados

Entre las dudas que los legisladores expusieron ante el secretario de Finanzas, José Luis de Alba, está el recurso que se ha ejercido del crédito de saneamiento y de abastecimiento de agua. A esta petición, la dependencia respondió por escrito.

Crédito de Saneamiento: 1,750 millones de pesos

INGRESO

2005	202 millones 255 mil 248 pesos
Febrero 2006	202 millones 115 mil 393 pesos
Marzo 2006	199 millones 534 mil 112 pesos
Septiembre 2006	200 millones 947 mil 947 pesos
Noviembre 2008	200 millones de pesos
Agosto 2009	280 millones de pesos
TOTAL	1,284 millones 879 mil 700 pesos

Crédito de Abastecimiento (Arcediano): Mil millones 920 millones de pesos

INGRESO

2007	254 millones 304 mil 549 pesos
2008	120 millones de pesos
2009	25 millones de pesos
TOTAL	499 millones 304 mil 549 pesos

La Sefin también entregó un informe pormenorizado de las obras que pretenden concretarse con la reorientación de parte de la deuda por mil 058 millones de pesos. La mayoría se trata de obras para municipios, pero también se integran proyectos para la Zona Metropolitana de Guadalajara. Algunas de las obras para las que se pretende reorientar deuda son:

Modernización de la Red Carretera Ahualulco	94 millones 659 mil 708 pesos
Obras para el Acceso Sur (Colón y López Mateos)	425 mil 47 pesos
Construcción de tramos carreteros en Guadalajara	1 millón 172 mil 148 pesos
Reconstrucción de tramos dañados para Guadalajara	4 millones 754 mil pesos
Proyecto Ejecutivo nodo vial Vallarta y Santa María del Pueblito	313 mil 195 pesos
Proyecto Ejecutivo nodo vial Patria y Naciones Unidas	315 mil 563 pesos
Modernización Estación Siterur Periférico Sur	1 millón 409 mil pesos
Proyecto Ejecutivo de oficinas en San Ignacio Cerro Gordo	232 mil 875 pesos
Modernización sistema de riego Presa El Cuarenta	6 millones 799 mil 993 pesos
Rehabilitación Unidad de Producción Piscícola de Teocaltiche	68 pesos

¿Qué dejaría de hacer el Gobierno si se aprueba la reorientación de deuda?

En total serían 37 obras, entre las que están:

Infraestructura carriles confinados, Fase III, Juan Pablo II	67 millones de pesos
Infraestructura en el Parque Metropolitano	60 millones de pesos
Imagen urbana Calzada Independencia y 16 de Septiembre	42 millones 987 mil pesos
Puentes Peatonales	16 millones 825 mil pesos
Habilitación Parque Lineal de la Barranca de Huentitán	100 millones de pesos
Electrificación poblados rurales y colonias populares	14 millones 735 mil pesos
Centro de Atención de Emergencias Ocotlán	7 millones 207 mil pesos
Centro de Atención de Emergencias Ameca	7 millones 349 mil pesos
Instalaciones de Seguridad	65 millones 682 mil pesos
Edificio de Oficinas del CODE	4 millones 677 mil pesos
Renovación Red de Monitoreo Atmosférico	9 millones 10 mil pesos

2% a nómina pública

Oposición rechaza nuevo impuesto

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

De las propuestas que envió el gobernador Emilio González Márquez dentro del paquete fiscal de 2010, la reforma a la Ley de Hacienda para cobrar el impuesto de 2 por ciento sobre nómina a entidades públicas, es la que menos consenso ha logrado. Este lunes, los diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista, reiteraron su rechazo al secretario de Finanzas José Luis de Alba González.

Según lo expresado por los legisladores Jaime Prieto Pérez (PRI), Enrique Alfaro Ramírez (PRD) y Luis Manuel Vélez Fregoso (PVEM), la propuesta no tiene sentido, ya que simplemente consistirá en cobrar el impuesto para luego devolverlo, aunque mientras eso sucede el Ejecutivo tendrá el manejo de la bolsa. Además, después dispondrá en qué tendrán que usarse esos recursos.

El secretario de Finanzas dijo que no era una medida que tuviera fines recaudatorios, sino simplemente homologar el cobro con la Federación y el resto de los estados del país que ya lo prevén. Sin embargo, cuando se le pidió que pusiera un ejemplo de alguna entidad que ya lo cobre, no supo responder.

Según el secretario de Finanzas la competencia entre los estados por obtener mayores recursos federales se basa en su capacidad recaudatoria.

Los diputados habían hecho llegar por escrito sus dudas con respecto a este cobro a De Alba González. Uno de los planteamientos fue si no se considera que habrá municipios que dejen de lado proyectos de inversión o productivos para poder pagar este impuesto. Su respuesta fue que "para no afectar a los municipios que lo requieren, se les apoyará subsidiando este gasto".

Además, recordó que según la iniciativa enviada por el gobernador, durante 2010 "se podrán regresar los recursos a los municipios que los requieran".

En el texto entregado a los diputados, el secretario de Finanzas argumentó que el cobro se hará como un "principio de equidad", ya que "la calidad de patrón y el pago de remuneraciones por un trabajo personal subordinado son condiciones que actualizan tanto antes del derecho privado, como público".

Rechazó que la iniciativa privada pueda alegar inequidad, porque se devuelvan los recursos a los municipios y no a los empresarios. ■

Bancada panista aprobará endeudamiento

OC | Juana María Ramírez

Pese a las dudas existentes en cuanto al endeudamiento del estado, y la reorientación de cinco mil 500 millones de pesos, los diputados panistas se mostraron dispuestos a la aprobación de los mismos, sólo queda en duda lo referente a la creación del impuesto del 2 por ciento sobre nómina.

Al continuar con el análisis de las iniciativas del Ejecutivo del Estado para reorientar el endeudamiento por cinco mil 500 millones de pesos; solicitar un crédito para los municipios por 400 millones de pesos y crear el impuesto del

dos por ciento sobre nómina para que lo paguen el año entrante los ayuntamientos y los sectores públicos federal y estatal, los legisladores terminaron no muy convencidos de los argumentos dados por el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González.

En los trabajos de ayer ya quedó clara la reasignación de partidas en cuanto al crédito que por cinco mil 500 millones de pesos aprobó el Congreso al Gobierno del Estado para este año, con el objeto de regularizar el ejercicio del dinero invertido en algunas obras. Sin embargo,

faltará por aclarar la construcción de una plaza pública en una comunidad del Municipio de Etzatlán, que el diputado Luis Manuel Vélez Fregoso afirmó que la desconoce y la Sedeur la da por hecha.

Al cambiar los argumentos de la deuda que ahora se reorienta de cinco mil 500 millones de pesos el diputado Iván Argüelles, dijo estar molesto por lo hecho de que ahora vengan a decir que las obras por las cuales se pidió la deuda ya no son importantes y cambiaron de objetivos, «me da vergüenza porque yo fui uno de los que votó a fa-

vor y porque incluso me subí también a defenderlos», dijo y agregó estar feliz porque a partir de febrero deja de ser diputado y no participará en este tipo de acciones. Pese a todo ello, más tarde el coordinador de los panistas Jorge Salinas Osornio, señaló que no habrá problemas para la aprobación de la reorientación de la deuda, y el nuevo endeudamiento, por dos mil 500 millones de pesos planteada por el Ejecutivo, para fortalecer las obras de infraestructura en el Estado durante 2010, quizá no tendrá mayor problema para que sea

aprobado mañana, no así lo del impuesto del 2 por ciento.

Por lo que se refiere al impuesto del dos por ciento, el secretario de Finanzas se comprometió a aportar más información sobre los montos que se recaudarían y las condiciones en que se regresaría la captación a los municipios, como lo prevé la iniciativa. No obstante, resulta difícil que sea aprobado, como lo manifestaron los diputados Salinas Osornio, Jaime Prieto Pérez, Vélez Fregoso y las dudas del también legislador Enrique Alfaro Ramírez.

Avalan cobros del 2010

► 'Congela' Congreso las tarifas de agua y predial, que antaño subían 5% anual

José David Estrada

Los diputados aprobaron ayer en el Pleno del Congreso del Estado congelar las tarifas de agua potable, drenaje y el impuesto predial en los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Aunque normalmente cada año se sube un 5 por ciento en estos conceptos, ahora los legisladores decidieron no hacer ningún incremento, debido a que así lo solicitaron los Alcaldes electos de la metrópoli, todos surgidos de partidos de oposición al PAN, actualmente en el Gobierno del Estado y mayoría en el Congreso local.

También se aprobó la propuesta del diputado perredista Enrique Alfaro para multiplicar las multas cívicas que se cobran en los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por faltas como tirar basura en la calle, desperdiciar agua o fumar en lugares públicos.

Se aclaró que estas sanciones se duplicarán conforme a lo que se cobra actualmente y que no pasarán necesariamente de, por ejemplo, 4 a 40 salarios mínimos, como se había previsto anteriormente.



► El Secretario de Finanzas (der.) asistió ayer a la Comisión de

Esto quiere decir que por desperdiciar agua en Tlajomulco, por citar un caso, los cobros pasarán del rango de 2 a 20 salarios mínimos a un rango de 4 a 40 salarios mínimos, y la determinación de la multa se haría conforme a la gravedad de la falta.

Después de aprobar las leyes de ingresos municipales, los diputados tendrán que autorizar la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado y el Presupuesto de Egresos, ambos para el próximo año.

La fecha límite para estas aprobaciones es el próximo 15 de diciembre, aunque los legisladores quieren resolver la votación durante la primera semana de diciembre.

ciembre.

Ayer, el Secretario de Finanzas, José Luis de Alba y los diputados miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuestos continuaron con el análisis de las iniciativas del Ejecutivo del Estado para reorientar el endeudamiento por 5 mil 500 millones de pesos; solicitar un crédito para los Municipios por 400 millones y crear el impuesto del 2 por ciento sobre nómina para que lo paguen el año entrante los Ayuntamientos y los sectores públicos federal y estatal.

Jorge Salinas Osornio, presidente de la Comisión de Hacienda, consideró que después de escuchar al Secretario espera que en la próxima reunión, programada para el miércoles 25 de noviembre, se resuelva la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado para 2010 y las condiciones en que operará el financiamiento para la construcción de las obras de abastecimiento de agua potable, que sustituirán el proyecto de Arcediano.

Rechazan enjuiciar

El Congreso local aprobó ayer en sesión extraordinaria rechazar sendas solicitudes de juicio político en contra del Alcalde de Puerto Vallarta, Javier Bravo Carvajal; el ex Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza y el Alcalde de Tala, Cipriano Aguayo Durán.

Los legisladores respaldaron la decisión de la Comisión de Responsabilidades, que consideró que en la demanda contra el Alcalde vallartense no se habían acreditado debidamente el encubrimiento de su chofer luego de que atropelló y mató a dos mujeres.

Lo mismo se determinó en la queja contra el ex Secretario de Salud, a quien acusan por su actuación durante la crisis de influenza y contra el Alcalde de Tala, por impedir la venta de tortillas hechas a mano.

El diputado Luis Manuel Vélez cuestionó que el Ejecutivo informe de la remodelación de una plaza pública en Etzatlán, pagada con la deuda por 5 mil 500 millones, la cual no se ha realizado.

Causa error efecto dominó

► Estiman en Congreso que sentencia federal cueste a erario estatal hasta 12 millones

José David Estrada
y Francisco de Anda

El error que cometieron los diputados locales, quienes en 2007 destituyeron ilegalmente a cuatro magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), provocará una cascada de movimientos en el Poder Judicial y costará además cerca de 12 millones de pesos de los in-

puestos de los jaliscienses.

Los que ahora son magistrados deberán volver a los juzgados que ocupaban anteriormente, y los actuales jueces deberán moverse a su vez a otro puesto.

Esto debido a que la sentencia del Primer Tribunal Colegiado de Distrito en Materia Administrativa señala que si bien los todavía magistrados Jaime Gómez, Hugo Olveda Colunga, José Angulo Aguirre y Austreberto Andrade Mariscal pueden conservar su nombramiento, sólo permanecerían en el STJ si hubiera vacantes, algo que no ocurre por el momento.

“Quedan por allí unas frases que se refieren a que los terceros perjudicados, en este caso, los que

fueron designados, puedan estar en alguna plaza que estuviese vacante”, explicó la diputada priista Verónica Martínez Espinoza, integrante de la Comisión de Justicia.

“No hay ninguna vacante y el artículo 58 de la Constitución del Estado señala que el Pleno está integrado por 34 magistrados; por lo tanto, para poderles dar plaza, tendría primero que modificar el artículo 38”.

Martínez Espinoza señaló que la resolución no le obliga al Congreso a modificar la Constitución para que pueda haber más de 34 magistrados en el Pleno, ni le exige al STJ crear nuevas salas para emplear a los que perdieron su puesto.

“No es obligatorio. La resolu-

ción no nos obliga a que violentemos el artículo 58 constitucional”, insistió.

MURAL dio a conocer ayer que la justicia federal falló a favor de los ex magistrados Arcelia García Casares, Tomás Aguilar Robles, Rogelio Assad Guerra y Luis Ernesto Camacho Hernández, quienes deberán ser reinstalados con el pago de salarios caídos.

La cifra a pagar rondará los 12 millones de pesos, no 10 como se estimó originalmente, y tendrá que salir del presupuesto estatal a través de una partida etiquetada desde el Congreso del Estado para que el Supremo Tribunal de Justicia la pague a los magistrados, comentó la legisladora.

Además, el Tribunal les con-

cedió a estos cuatro magistrados el carácter de inamovibles, es decir, que no podrán ser separados de sus cargos hasta que cumplan 70 años, edad legal para su jubilación, a menos que se compruebe alguna de las causas graves previstas en la ley para removerlos.

El Presidente del STJ, Celso Rodríguez González, dijo que esperará a ser notificado para conocer en qué términos viene el fallo.

REPRUEBAN INICIATIVA

Representantes de colegios y barras de abogados reprobaron la iniciativa de reforma al artículo 60 de la Constitución local, mediante la cual el Gobernador Emilio González Márquez pretende ser quien proponga al Congreso del Esta-

do la lista de candidatos a magistrados.

Durante el Foro Ciudadano para el Análisis y Solución a la Problemática del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el abogado Luis Octavio Coterio Bernal calificó como inmoral dicha iniciativa, y le exigió al titular del STJ que fije una postura firme en torno al asunto.

“Creo que eso es deshonestidad, inmoralidad, incongruencia y falta de transparencia de la que tanto pregona el Ejecutivo”, fustigó.

Por sus fueros

El yerro que separó a los Magistrados de sus cargos será pagado por los contribuyentes, no por los diputados.

REINSTALADOS



Nombre: Arcelia García Casares
Actualmente es la titular del Juzgado 10 de lo Familiar. Con su paso al Supremo Tribunal de Justicia quedaría libre ese puesto.



Nombre: Tomás Aguilar Robles
Actualmente está fuera del Poder Judicial. Antes de ser magistrado había sido juez. Ocupaba la Segunda Sala del STJ en Materia Penal y era un habitual representante del Poder Judicial en sustitución del Presidente Celso Rodríguez.



Nombre: Rogelio Assad Guerra
Está fuera del Poder Judicial. Fue agente del Ministerio Público.



Nombre: Luis Ernesto Camacho Hernández
Está fuera del Poder Judicial, llegó a magistrado después de hacer carrera judicial y ser juez.

ABANDONAN EL CARGO



Nombre: Jaime Gómez
Sustituyó a: Tomás Aguilar Robles.
Tiene nombramiento como Juez Noveno de lo Criminal. No podría regresar a su anterior puesto, ya que el actual juez, Oscar Martín Morales, no puede ser removido, puesto que consiguió un Amparo.



Nombre: Hugo Olveda Colunga
Sustituyó a: Luis Ernesto Camacho Hernández.
Dejará la presidencia de la Novena Sala en Materia Civil y regresará al Juzgado Segundo de lo Criminal, que actualmente ocupa Ramón Ramírez.



Nombre: José de Jesús Angulo Aguirre
Sustituyó a: Rogelio Assad Guerra.
Dejará la Decimoprimer Sala de lo Criminal y podría regresar a su anterior cargo como Secretario General del Consejo de la Judicatura, cargo que ahora ocupa Felipe Sánchez Montes de Oca.



Nombre: Austreberto Andrade
Sustituyó a: Arcelia García Casares.
Dejará la Quinta Sala en Materia Civil y regresará al Juzgado Cuarto Mercantil, que actualmente ocupa Francisco Javier Rodríguez Cabrales.

Acusa 'Chema' corrupción

Indica que el peritaje de ciencias forenses no tiene razón de ser

Francisco de Anda

Guadalajara, México (23 noviembre 2009).- El diputado electo, José María Martínez Martínez, acusó de corrupción al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, al prestarse a realizar un peritaje a la copia de una de las solicitudes de licencia para separarse de su cargo de regidor en Guadalajara.

Martínez Martínez recordó que el único documento original es uno que él tiene en su poder y al que ya se le había practicado una prueba grafoscópica que arrojó que Gabriel Díez Martínez Serrano, asesor del Secretario general tapatío, Alfonso Rejón Cervantes, recibió la licencia, pero bajo el nombre de Aurora.

"Quien alentó, acordó, ejecutó este acto, lo hace de manera irresponsable poniendo en riesgo la credibilidad de toda una institución como lo es el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, toda vez que seguramente el peritaje está basado en una copia.

"Hay que recordar que un dictamen pericial grafoscópico tiene que versar sobre un original para poder determinar efectivamente la tipografía y hay que recordar también que el único original que se tiene bajo este asunto es el que yo tengo en mi poder. Me parece un acto perverso, han torcido la ley y, por supuesto, lo llamo corrupción".

El actual regidor de Guadalajara aclaró que desde el 22 de octubre, el Pleno del Ayuntamiento acordó desistirse de la denuncia por falsificación que había presentado en su contra, por lo que el peritaje de ciencias forenses ya no tiene razón de ser.

"(La discusión) está agotada y está a destiempo, seguramente esto responde más a un capricho personal de alguien que a un asunto estrictamente institucional", aseguró.

"Me parece que está por demás explorado y ventilado el tema".

Aprueban Ley de Ingresos Municipales

En sesión extraordinaria del Pleno del Congreso del Estado y con 38 votos a favor, los cuales fueron el total de los diputados presentes, fue aprobada la Ley de Ingresos de los 125 municipios del estado de Jalisco, los grandes ausentes fueron los diputados Juan Carlos Márquez Rosas (del PAN) y Carlos Manuel Orozco Santillán (del PRD).

En el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, quedaron sin aumento los rubros de predial y agua, ni siquiera de acuerdo a la inflación, en lo que se refiere al total de los municipios del estado, estos sólo tendrán un aumento del seis por ciento, que es lo que marca la inflación.

Jorge Salinas Osornio, presidente de la Comisión de Ha-

cienda en el Congreso, señaló que no está previsto por ningún diputado que se le haga alguna modificación a este dictamen de la Ley de Ingresos Municipales.

"En el caso de Guadalajara, hay una modificación que se acordó con el Presidente Municipal electo, la cual es en torno a los derechos que se pagan por transmisiones", señaló Salinas Osornio.

Por otro lado, se aprobó la iniciativa que presentó el diputado Enrique Alfaro (del PRD), se aprobó el aumento al 100 por ciento en las multas para quienes invadan banquetas y tiren basura en la calle, esta iniciativa no representa precisamente un impuesto. Esta decisión se aplicará en los cinco Ayuntamientos que con-

forman la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"En el caso de Puerto Vallarta no se cobrará por el uso y adquisición de servibares, ni tampoco el impuesto que se tenía destinado a través del SIAPAL para los usuarios del sistema de agua, ahorita tiene una tarifa anual en independencia del cobro del agua", expuso Jorge Salinas.

Al término de la sesión y a petición de la diputada Verónica Martínez, se guardó un minuto de silencio en memoria del recién fallecido ex rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, por lo que todos los asistentes en el Pleno del Congreso del Estado, guardaron silencio para honrar su memoria. **(Juan Manuel Rivas)**

Desechado por diputados Gutiérrez Carranza y los alcaldes de Vallarta y Tala "libran" juicio político



• Al ex secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, se le acusaba de no tomar medidas adecuadas contra el dengue y el A H1N1.

Con 38 votos a favor, el pleno del Congreso de Jalisco desechó tres solicitudes de juicio político. Los funcionarios "salieron bien librados" por falta de pruebas, pues así lo determinaron los diputados.

Los tres casos se refieren al presidente municipal de Puerto Vallarta, Javier Bravo; el primer edil de Tala, Cipriano Aguayo; y el ex secretario de Salud de Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza.

En el caso del alcalde vallartense la petición de juicio político es presuntamente por casos de abuso de autoridad de su personal de confianza. La solicitud en contra de Cipriano Aguayo, presidente municipal de Tala, llegó a petición de los empresarios de aquel municipio, quienes argumentaban que sus ventas se vieron mermadas con el permiso que dio el primer edil para la venta de tortillas artesanales.

Mientras que en el caso del ex secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, se le acusó de no tomar las medidas necesarias preventivas en materia de dengue e influenza A H1N1.

Los tres casos se desecharon por falta de pruebas en la segunda sesión extraordinaria celebrada este día en el recinto legislativo. Estos casos fueron dictaminados por quien fuera presidente de la Comisión de Responsabilidades, el panista César Madrigal, ahora diputado federal por Jalisco.

CORTESIA CONGRESO DEL ESTADO



Un minuto de silencio por ex rector

A cinco días de la muerte del rector depuesto de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Jorge Briseño Torres, ayer durante la sesión extraordinaria del Congreso del Estado los diputados guardaron un minuto de silencio en su memoria. Briseño Torres fue hallado en el baño de su casa con una herida de bala en la cabeza y una pistola calibre 9 milímetros tirada en el suelo, el jueves pasado. Presuntamente habría recibido una mala noticia en la batalla legal que llevaba para recuperar la rectoría de la Universidad.

✓ La reforma judicial tiene que ser a fondo: Salinas

OC | Juana María Ramírez

El coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio, destacó la necesidad de una reforma a fondo del Poder Judicial, para evitar que se continúe con la inmovilidad de los Magistrados del Poder Judicial, para impedir que se sigan dando cacicazgos en el sistema de justicia de la entidad, así como los amparos que son resueltos por el propio sistema en donde se benefician ellos mismos.

El legislador, quien dijo que se deben establecer nuevas reglas para este tema, y «eliminar todo el cochinerito que hay ahí», pues dijo no es posible que en cuanto se hace el nombramiento de un magistrado, cuando se ha terminado el periodo de otro, de inmediato se amparen y sea el mismo poder Judicial el que les otorgue el amparo, «entonces hay algo mal ahí que se debe solucionar, pues se vuelven inamovibles», dijo.

Señaló que en el caso de los cuatro magistrados que se ampararon luego de que se nombraron a sus sustitutos, tal y como lo informó Ocho Columnas en su oportunidad, deja muchas dudas pues en esa ocasión se retiraron seis y sólo sentencia a favor de cuatro.

«Evidentemente tiene sospechas muy fuertes, el Presidente del Supremo Tribunal acaba de decir hace unos minutos que el Poder Legislativo no puede ser juez y parte tampoco el poder judicial puede serlo para evaluar a los magistrados», señaló que el caso de los magistrados que se amparan y le ganan al

Congreso no es nuevo pues ha pasado en otras legislaturas. Señaló que siempre se ha querido evitar que se toque al Poder Judicial, y ya se vio con el

ñaló que son temas que deben revisarse con mucho cuidado, dijo estar de acuerdo con la opinión publicada por especialistas de la Universidad de Guadalajara que establece que se debe hacer una consulta amplia para abordar este y otros fenómenos que se dan en esta área.

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADO Jorge Salinas Osornio.

Consejo de la Judicatura pues una vez que se habló de su desaparición de inmediato los consejeros se ampararon.

«Se tienen que quitar los mecanismos, una reforma constitucional a nivel federal que en este congreso ya presentamos esa iniciativa, que tienes que quitarle el carácter de inamovible, si hay algún ciudadano que diga que el poder judicial funciona muy bien, que le pregunten a quienes tienen que estar resolviendo casos familiares civiles y penales todos los días en los juzgados si a caso funciona a la perfección».

Aunque de momento no se ha llegado a ningún acuerdo en cuanto a la reforma judicial que establece la desaparición del Consejo de la Judicatura, se-

Salinas plantea reformar de fondo al Poder Judicial

Jorge Salinas Osornio, líder de la fracción panista en el Congreso Local, dijo que existe la necesidad de una reforma a fondo del Poder Judicial, esto para evitar que se continúe con la inmovilidad de los magistrados, y para impedir que se sigan dando cacicazgos en el Sistema de Justicia de Jalisco, así como los amparos que son resueltos por el propio sistema en donde se benefician ellos mismos.

Salinas Osornio dijo que deben de establecerse nuevas reglas respecto a este tema. Advirtió que se debe "eliminar todo el cochinerito que hay ahí". Indicó que no es posible que en cuanto se hace el nombramiento de un magistrado, o cuando se ha terminado el periodo de otro, de inmediato se amparen y sea el mismo Poder Judicial el que les otorgue el amparo, "entonces hay algo mal ahí que se debe solu-

cionar, pues se vuelven inamovibles", apuntó.

Refirió que el caso de los cuatro magistrados que solicitaron amparo luego que nombraron a sus sustitutos, deja muchas dudas pues en esa ocasión se retiraron seis y sólo da sentencia a favor de cuatro.

"El Presidente del Supremo Tribunal (Celso Rodríguez González) acaba de decir hace unos minutos (el día de ayer) que el Poder Legislativo no puede ser juez y parte, tampoco el Poder Judicial puede serlo para evaluar a los magistrados", señaló. Por ello indicó que evidentemente tiene sospechas muy fuertes que el caso de los magistrados que se amparan y le ganan al Congreso, dijo que esto no es nuevo pues ha pasado en anteriores legislaturas.

Señaló que siempre se ha querido evitar que se toque al Poder Judicial y de esa forma se vio con el Consejo de la Judicatura, pues una vez que se habló de su desaparición de inmediato los consejeros se ampararon.

El diputado panista expuso: "Se tienen que quitar los mecanismos, una reforma constitucional a nivel federal, que en este Congreso ya presentamos esa iniciativa, que tienes que quitarle el carácter de inamovible. Si hay algún ciudadano que diga que el Poder Judicial funciona muy bien, que le pregunten a quienes tienen que estar resolviendo casos familiares civiles y penales todos los días en los Juzgados si acaso funciona a la perfección".



JÓRGE Salinas Osornio, diputado presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso del Estado.

Analizan problemática

Desaparición del Consejo de la Judicatura no es intromisión del Ejecutivo: Celso Rodríguez

Para Celso Rodríguez González, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJ), la iniciativa de reforma al Artículo 60 de la Constitución Política local, en la que se propone la desaparición del Consejo de la Judicatura del Estado, no es del todo una intromisión del Poder Ejecutivo en la vida del Poder Judicial, porque no sería el Ejecutivo quien propondría la terna de candidatos a magistrados, sino que éste sólo sería un puente entre las personas que cumplen con los requisitos y el Congreso del Estado, que sería el órgano que finalmente aprobaría los nombramientos.

Durante el "Foro Ciudadano para el Análisis y la Solución a la Problemática del Poder Judicial del Estado de Jalisco", que convocan de forma conjunta el STJ y los Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Jalisco, Rodríguez González señaló que "nosotros encontramos un Artículo 60 que no es exactamente lo que se dice en la prensa (...) La

labor que venía haciendo el Consejo ahora la pretende hacer el Ejecutivo. Si nosotros lo hacemos, encantado, pero seríamos juez y parte; también hay que buscar el equilibrio y la legalidad y no ser parciales, la imparcialidad creo que es muy importante. Si nosotros lo hacemos, encantado, pero si lo hace otro organismo, cualquiera que sea, que lo haga, pero siempre escuchando a los abogados, escuchando a la universidades más importantes del Estado, para que den su opinión respecto a la persona que se va a elegir, para buscar calidad, para buscar gente verdaderamente con experiencia, con capacidad, quien vaya a ocupar estos lugares tan importantes de impartición de justicia".

Hoy continuarán las actividades del Foro Ciudadano en el Auditorio del Centro de la Amnistía Internacional, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ubicado en Avenida Eulogio Parra No. 2583, desde las 10:00 horas hasta las 2:00 de la tarde.

Obras fantasma y desorden en uso de deuda, denuncian

• Diputado del PVEM ventaneó al Ejecutivo con obra inexistente en pueblo de Etzatlán

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Ola Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) es muy rápida y en menos de quince días terminó la plaza principal en la comunidad Puerta de Pericos, en Etzatlán, o en el listado de proyectos a financiar con los 1,058 millones de pesos de deuda que se reorientarán y que presuntamente ya fueron ejecutados, hay obras fantasma.

Lo anterior fue señalado por el diputado por el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), Luis Manuel Vélez Fregoso, quien afirmó que hace menos de dos semanas estuvo en esa comunidad, que pertenece al municipio del cual será alcalde a partir del 1 de enero próximo, y las obras ni siquiera habían comenzado.

En entrevista, el legislador admitió que este caso en particular prende las luces de alarma de que podría haber anomalías en el listado de proyectos que el gobierno del estado quiere financiar con deuda, por lo que tendría que realizarse una revisión.

La denuncia se hizo en la Comisión de Hacienda, durante la comparecencia del secretario de Finanzas José Luis de Alba González, quien simplemente respondió que

las unidades ejecutoras, en este caso la Sedeur, entregan los listados de obras a Finanzas, y ésta última no tiene el personal necesario para hacer las supervisiones.

Y es que para justificar el uso de esos 1,058 millones de pesos, el Ejecutivo del estado presentó una lista de proyectos que ya fueron ejecutados. La autorización para redireccionar el dinero permitiría, admitió el secretario de Finanzas, utilizar esos fondos para tapar los huecos que hay en la Administra-

ción estatal por los recursos que no llegaron.

Para que no se registre un desfase con los movimientos de recursos, las obras que originalmente se iban a financiar con esos 1,058 millones de pesos sufrirán reducciones o se suspenderán, a pesar de que algunas fueron proyectos presentados como prioritarios en las solicitudes de créditos presentadas en 2008, por un monto de 2,700 millones de pesos, y en 2009, cuando se pidieron prestados 5,500 millones.

Iván Argüelles Sánchez, diputado del Partido Acción Nacional (actualmente en el poder en el Ejecutivo estatal) dijo que es "lamentable la falta de planeación en la ejecución de las obras", además que queda claro que algunos de esos proyectos "no eran tan importantes, porque se está pidiendo que no se realicen. Lo digo lamentándome porque yo fui uno de los que voté a favor. Afortunadamente a partir de febrero ya no me tocará votar este tipo de cosas".

Para el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jaime Prieto Pérez, el gobierno del estado quiere que "ahora sea nuestra responsabilidad cubrir lo que ustedes no hicieron apegado al presupuesto".

El secretario de Finanzas también informó que en la deuda de 400 millones que se pretende adquirir antes de que termine este año, para apoyar a los municipios que vieron caer sus ingresos, éstos tendrán que dejar como respaldo sus participaciones presentes y futuras.

También se aclara que, al tratarse de una deuda que trascendería a las actuales administraciones, se requerirá para la aprobación mayoría calificada en el Congreso del estado.

Además, se aclara que los recursos sólo podrán destinarse a inversión, requisito que tendrá que verificarse también en los respectivos ayuntamientos, al momento de autorizarse el monto. El dinero sólo será para municipios fuera de la zona conurbada. ■■

Proyectos prioritarios que dejaron de ser importantes para el Ejecutivo

PROYECTO	RECURSOS ASIGNADOS (MILLONES DE PESOS)			
	2008	2009	REDUCCIÓN EN 2009	PROPUESTA 2010
Agroparques	75	50	-15	20
Centro de Valor agregado	50	160	-15	40
Centro de Software	50	30		
Andador del Peregrino	30	10	-8.7	37.5
Ruta wirrárika	30	10	-9.1	
Ruta arqueológica	65	10	-10	
Paisaje agavero	70	10	-4.1	1.1
Carretera Amatitán-Huejuquilla	110	20	-4.9	50
Carretera Tuxcueca-Mazamitla	110	100	-24.9	15
Centro de Convenciones de Puerto Vallarta	220			
Aeropista Costalegre	100			50
Carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela	110	50	-2.5	

Desaparecerían programas que no han cumplido metas

La plantación de árboles con objetivo comercial podría cancelarse este mismo año, afirma director forestal del estado OC | Vannesa Fajardo

La Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) confirmó que hay algunos programas como el de plantación de árboles con objetivo comercial, que podrían desaparecer este mismo año por la falta de buenos resultados.

Eduardo Sánchez Valencia, titular de la Dirección Forestal y de Sustentabilidad de la Seder, explicó que se trata de programas en los que no se ha alcanzado todo el éxito deseado, por lo que ya se analizan las modificaciones que se harán por no haber obtenido las metas planteadas.

«Aquí en Jalisco se ha tratado de dar un impulso que en muchos años no se le ha dado al programa de plantación de árboles con objetivo comercial, sin embargo, no hemos alcanzado el éxito que hubiéramos querido en cuanto a

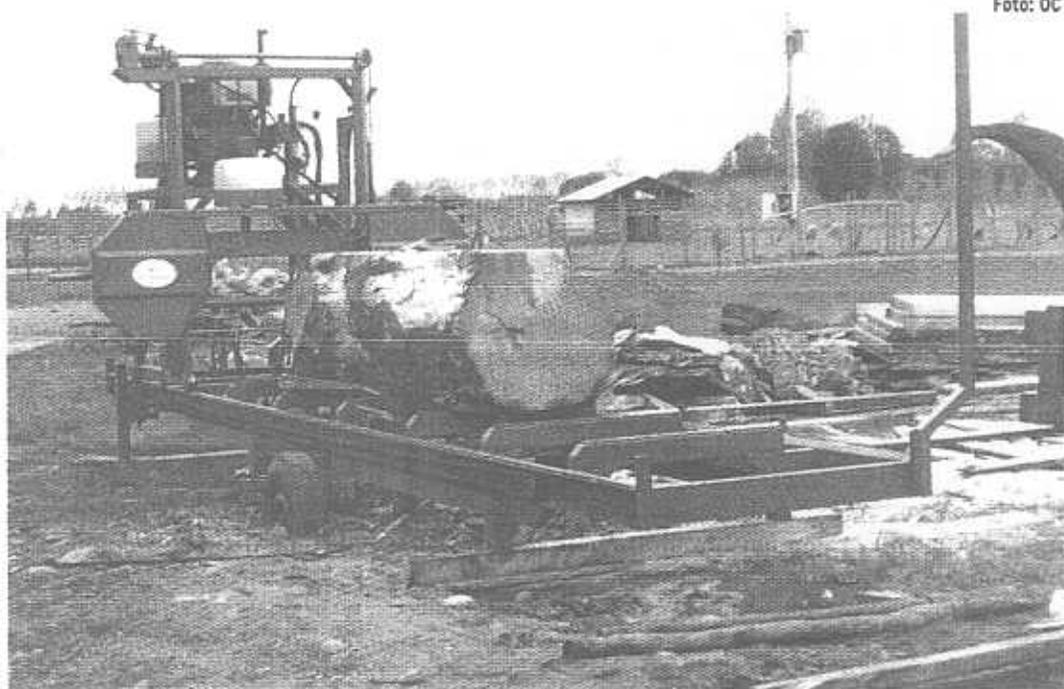


Foto: OC

LA PRODUCCIÓN de madera se maneja con esquemas de productos agrícolas, pero los objetivos de apoyar al sector forestal comercial no han cumplido las metas esperadas.

participación de productores y de condiciones naturales, para llegar a las metas establecidas. Por eso estamos haciendo la valoración correspondiente de esos proyectos», refirió.

Factores en contra. Sánchez Valencia detalló que el propósito al inicio de la administración actual era que se establecieran 20 mil hectáreas de plantaciones forestales comerciales en el campo jalisciense, sin embargo la meta no se cumplirá por diversos factores, entre ellos, por las malas condiciones climáticas del temporal de lluvias pasado y la reducción del presupuesto. Sánchez Valencia señaló que la crisis económica es otro factor que ha pegado a programas de este tipo, por lo que independientemente de la probabilidad de desaparecerlos, habrá por lo pronto una reducción en las metas.



Programas fallidos

De acuerdo a un informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), seis de cada diez programas sociales del gobierno federal no han cumplido sus metas.

Sin embargo, algunos alcanzan calificación sobresaliente, entre éstos el Programa Oportunidades, de la Sedesol.

«Es un análisis que todavía estamos haciendo; aún no tenemos la definición exacta, hasta que sepamos hasta dónde llegarán las reducciones. También depende también de la aprobación del Presupuesto de Egresos para ver cómo quedaríamos financieramente».

El programa de Plantaciones Forestales Comerciales se creó con el objetivo de bajar la presión de tala a los bosques naturales, y así, a toda la madera que se ob-

tenga en base a dicho esquema se le da el tratamiento de cualquier cultivo agrícola.

Retrasan recursos. El argumento del funcionario para explicar el fracaso del programa, es principalmente que la Federación no les entregó los recursos económicos a tiempo, ya que éstos deberían llegar a principios de cada año o por lo menos antes de que empezara el temporal de lluvias y no en el mes de junio,

julio o hasta octubre, como ocurrió en este 2009, que fue cuando se obtuvieron en Jalisco los apoyos.

«Entonces chocamos con dos cosas: una, las asignaciones presupuestarias no salieron muy a tiempo, y la otra, enfrentamos el problema de esta incertidumbre climática, que provocó desaliento en los agricultores para hacer las solicitudes y tomaron la decisión de no plantar».

Sin embargo hay programas que no se tocarán y son aquellos que tengan una operatividad inmediata.

Así, el Programa de Manejo del Fuego, que permite la prevención y combate de incendios forestales; el de Cuidado de la Vida Silvestre; Educación Ambiental, que ofrece talleres y capacitación, además del de Protección a las Áreas y Recursos Naturales, no corren ningún riesgo de ser cancelados.

Ven efectiva la vacuna

► Aseguran protección con el biológico a pesar de cambios en virus de influenza

Clelo Mejía

Las mutaciones del virus de la influenza A H1N1 podrían afectar la resistencia de la persona al medicamento, mas no a la vacuna, aseguró ayer Eduardo Rodríguez Noriega, jefe de Infectología del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Consideró que el cambio del virus no es una cuestión de alarma para los jaliscienses, ya que en caso de que el paciente no mejore con oseltamivir, pueden utilizarse otros fármacos.

"Son dos reportes que si son de preocupación, uno de Caroli-

na del Norte, en Estados Unidos, donde hubo aislamiento en cuatro pacientes con cáncer en donde el virus tenía un cambio que lo hizo resistente al oseltamivir. Hay otro reporte también de la sema-

na pasada de Noruega", señaló.

Para el infectólogo, el principal riesgo en el Estado es el diagnóstico tardío.

"Nos están llegando pacientes muy delicados que tiene siete días

o más sin tratamiento", afirmó.

La obesidad, el asma y el embarazo, son factores de riesgo en pacientes con influenza.

El secretario de Salud en el Estado, Alfonso Petersen Farah,

informó el pasado miércoles que para a Jalisco llegarán 980 mil vacunas para prevenir el contagio del virus A H1N1.

De estas dosis, 480 mil estarán destinadas a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el resto será para instituciones de seguridad social como el IMSS e ISSSTE.

Los biológicos, que estarán disponibles a partir de la segunda quincena de diciembre, han sido aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), afirmó el funcionario.

Añadió que todas las vacunas tienen efectos secundarios, por lo que la dosis contra la influenza A H1N1, podría provocar dolor de cuerpo, escalofríos, fiebre y congestión nasal.

Los grupos prioritarios que recibirán el biológico son mujeres embarazadas, personal hospitalario, menores de 23 meses y personas con enfermedades crónicas degenerativas.

CONFIRMAN DOS MUERTES

La influenza A H1N1 cobró dos vidas más, al confirmarse las muertes de dos hombres de 38 años, residentes de El Salto y Guadalupe.

Los decesos ocurrieron en el Nuevo Hospital Civil el 18 de noviembre. Un paciente padecía insuficiencia renal y el otro cáncer.

Además se sumaron 31 nuevos casos para un total de 3 mil 488 afectados por A H1N1 en Jalisco.

En aumento

3,488

contagios por A H1N1.

59

decesos a causa del virus A H1N1.

1,141

casos del tipo estacional.

14

mueres por el tipo estacional.

Salud pide no temer a vacuna contra A/H1N1

Alertan a no dejarse engañar porque esta nueva vacuna no se encuentra a la venta en el sector privado México | Universal

El secretario de Salud, José Ángel Córdova, pidió a la población no tener miedo a aplicarse la vacuna contra el virus de la influenza A/H1N1 que ya llegó a México.

El funcionario informó que los primeros grupos en vacunarse serán el personal de salud y las mujeres embarazadas que se encuentran en el tercer trimestre. Agregó que el Distrito Federal, estado de México y Veracruz son las entidades a las que se les distribuirán más vacunas debido a lista de candidatos que presentaron y que la requieren.

También alertó de no dejarse engañar porque esta nueva vacuna no se encuentra a la venta en el sector privado.

Entrevistado al término de la inauguración de un seminario sobre bioética, el secretario detalló que este fin de semana llegaron a nuestro país 865 mil vacunas que se comenzarán a aplicar entre jueves y viernes de esta semana. Declaró que el control de estas vacunas lo tendrá laboratorios Birmex, que serán los encargados de distribuirlas a los estados y a las instituciones médicas de acuerdo a la solicitud que cada estado haya presentado a la Secretaría de Salud (SSA).

También precisó que para la próxima semana (7 diciembre) se contará con otro lote de 750 mil dosis y para el 20 de diciembre se espera

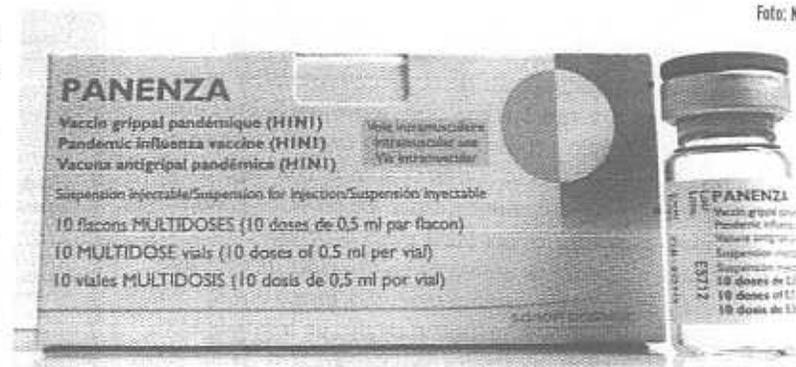


Foto: Notimex

LAS VACUNAS se empezarán a aplicar el próximo fin de semana.

tener 7 millones de dosis.

Señaló que a mediados de enero se recibirán 18 millones más de dosis, etapa en la que comenzará la aplicación general de esta vacuna a las personas con factores de riesgo que tengan diabetes descontrolada, obesidad mórbida, VIH, SIDA y asma.

Córdova Villalobos recordó que la nueva vacuna es confiable y que es distribuida por dos laboratorios que son pioneros en la elaboración de la vacuna contra la influenza estacional. Mencionó que hasta la fecha se tienen reportados 64 mil 322 casos de virus A/H1N1 y aseguró que la epidemia en México se man-

tiene estable. Por su parte, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) detalló que hasta ahora no han recibido vacunas del laboratorio Glaxo Smith Kline, que el gobierno de Canadá frenó la recepción del lote por efectos adversos.

Aclaran que el lote de 865 mil vacunas contra el virus de la influenza A/H1N1 que llegó al país y que adquirió el gobierno mexicano, proceden de la empresa farmacéutica Sanofi-Aventis y son las dosis que se comenzarán a distribuir a partir de este martes a los estados y a las instituciones médicas, como el IMSS y el ISSSTE.

Los aparta lugares, imparable en ZMG: SVT

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

A pesar de que la Secretaría de Vialidad (SVyT) implementa operativos para retirar a los apartalugares y los objetos que ponen en las calles para impedir que cualquiera pueda estacionarse libremente, éstos siguen operando.

La ley prevé una sanción a las personas que impidan el libre tránsito, además de que está prohibido apartar lugares con botes u otros objetos en las calles; asimismo, existen otras multas para quien maltrate un auto por estacionarse en lugares permitidos, aunque éstos se encuentren a las afueras de una casa o un comercio, siempre y cuando exista línea blanca.

Pese a que todo está asentado en la ley, todo queda en el papel, y es que en zonas comerciales y de gran afluencia, todos los días los automovilistas tienen que pasar horas buscando un lugar para estacionarse, porque los vecinos, aunque no sea en su cochera, ponen botes, sillas y hasta mesas para impedir que alguien utilice esos lugares.

En caso de que a uno de los automovilistas se le ocurra mover uno de esos obstáculos, su auto podría ser víctima de vandalismo.

El secretario de Vialidad, José Manuel Verdín, advierte que esto está penado por la ley: "Nosotros participamos con los ayuntamientos en el retiro de objetos que dejan en [la] calle, pero el tema de apartalugares o la sanción corresponde a los ayuntamientos".

Tan solo en el estadio Jalisco durante los encuentros deportivos los vecinos hacen su agosto, pues cobran desde 50 hasta 70 pesos por cada lugar, con el falso argumento de es una cuota por cuidar su vehículo cuando la ley expresa que nadie puede lucrar con un espacio público.

"Hace falta una modificación al reglamento para que pueda haber una sanción directa a la persona que realiza este tipo de actividades, esperemos que día a día sea menos el número de personas que apartan, sin derecho, la vía pública que es de todos", dijo Verdín Díaz.

En el Hospital Civil y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), esta práctica es común, pero los que acuden a diario a este lugar ya se acostumbraron al mismo escenario: "Siempre es así aquí, si quieres un lugar le dices a los señores que te lo aparten, porque si te vas a la otra calle y te paras frente a una casa le pueden hacer algo a los coches", comentó una de las alumnas del lugar. ■■

✓ ORGANISMOS

Transparencia debe ser un ejercicio cotidiano: ITEI

OC | Gabriela Godínez

La transparencia debe convertirse en un ejercicio cotidiano, para con el terminar con la corrupción, señaló el consejero del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), Guillermo García Murillo, esto a raíz de que se dio a conocer hace unos días que México se encuentra en un lugar superior a Brasil o Colombia en este rubro.

Agregó que por este motivo este organismo, pretende contribuir en la promoción de una cultura de la transparencia, asunto que en los años que tiene este organismo se ha visto impedido; debido al bajo presupuesto con el que han contado, por lo que dijo los trabajadores han sido impulsores de nuevos mecanismos para darse a conocer.

Por esta razón, el ITEI creó un link de acceso dentro de la página del organismo la cual es www.itei.org.mx, para que a través de él, los niños puedan aprender sobre el derecho al acceso a la información, además de que se podrán divertir ya que contiene diversos juegos, como rompecabezas, serpientes y escaleras, por mencionar algunos.

El presidente de este organismo Jorge Gutiérrez Reynaga, informó que tendrán presencia en la Feria Internacional del Libro (FIL), en un stand como cada año, en el cual se estarán llevando a cabo juegos en los que los participantes obtendrán artículos de promoción, además de que en esta ocasión se impartirá una conferencia magistral, así como la presentación de un libro el 1 de diciembre.

Empiezan los amparos contra Línea 2 del BRT

Propietarios de minibuses interponen los primeros 200 recursos contra la fase II del Macrobus y plantean otro proyecto para el Centro

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Un grupo de 200 propietarios de rutas del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) comenzó con la presentación de los primeros juicios de amparo en contra de la Línea 2 del Macrobus.

El argumento de los transportistas para pedir la protección de la justicia federal es que el sistema de transporte articulado afectará las rutas que ellos operan y que además el gobierno estatal no les ha concedido el derecho a audiencia, pues hasta el momento no se les ha presentado el proyecto de la fase II del Macrobus.

Juan Carlos Villarreal Salazar, presidente del Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios,

informó lo anterior y precisó que de las 51 rutas que maneja el Sistecozome, 35 de ellas serán afectadas por la ruta Zapopan-Tlaquepaque, que consta de 34 kilómetros.

Por ejemplo, en la ruta 607, donde Villarreal Salazar es dueño de una unidad, trece de 18 propietarios de minibuses decidieron interponer un recurso legal.

Las demandas comenzaron a presentarse ayer en los juzgados federales y el proceso seguirá hoy, hasta sumar 200 casos.

"Es por la afectación que tendrían nuestras rutas por la implantación de la Línea 2, sin habernos tomado en cuenta, sin consultarnos, sin saber el impacto vial que tendrían nuestros derroteros; contra eso es la interposición del amparo", explicó el dirigente transportista.

Villarreal Salazar aclaró que no pidieron que se les otorgue una

suspensión de las obras, pues la batalla legal será ir al fondo del caso, con el fin de que la justicia federal declare como "ilegal" la fase II. "Vamos a controvertir la legalidad y la violación de las garantías en contra de los transportistas", subrayó.

A la par de los recursos legales interpuestos, el Frente Unido de Subrogatarios planteó que ellos tienen un proyecto para que los alcaldes electos lo tomen en cuenta y se reorganicen las rutas que pasan por el centro de la ciudad y sí implantar un corredor desde Zapopan hasta Tlaquepaque.

Dijo que están de acuerdo en el proyecto del alcalde electo de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, quien plantea el trazo de la Línea 3 del Tren Ligero, desde Federalismo y Ávila Camacho hasta la avenida Tesistán.

El corredor seguiría con unidades panorámicas —como las que funcionan en Paseo de la Reforma, en la ciudad de México— desde la estación Ávila Camacho del Tren Eléctrico, seguir por Alcalde, luego por Revolución, hasta llegar a la Nueva Central Camionera.

En Alcalde-16 de Septiembre saldrían las rutas convencionales y se daría un servicio con unidades panorámicas en un carril exclusivo, pero junto a la acera y no al centro de la vía. Esto haría el proyecto cinco veces más barato que el Macrobus, señaló. La idea será presentada a los próximos gobiernos municipales en los siguientes días.

"Nuestra oposición al Macrobus no es por la oposición de querer quedarnos como estamos, ni querer conservar ningún privilegio como empresarios, sino más bien, es en contra del incumplimiento de todo

lo que se prometió al principio: que no es un sistema integral que no consideró ni considera el desarrollo del transporte convencional y que las expectativas y el modelo financiero está colapsado totalmente", expresó.

Actualmente, socios de la Línea 1 del Macrobus sostienen que esa empresa está quebrada, pues apenas han dado utilidades por catorce mil pesos, tras más de ocho meses de operación. ■

Diputados federales del PRI abrieron la puerta a la medida

Posible, usar Fondo Metropolitano en Tren

Guadalajara ▶ Natalia Barragán

Recursos por 350 millones de pesos o más podrían ponerse a disposición del crecimiento del Tren Ligero en 2010, ya que a los 150 millones de pesos federales ya etiquetados para los estudios técnicos y de factibilidad para la Línea 3 podría agregarse dinero del Fondo Metropolitano, si así lo deciden los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Tal posibilidad la destacaron este lunes diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), durante un foro en el que se analizó el Presupuesto Federal 2010 y su impacto en el estado.

Arturo Zamora Jiménez, coordinador de los legisladores federales del PRI por Jalisco en el Congreso de la Unión destacó que para el próximo año se consiguieron cerca de 920 millones de pesos para el Fondo Metropolitano, que se suman a los 800 millones aportado en partes iguales por los municipios y el estado. De estos recursos, los presidentes municipales de Guadalajara (PRI), Zapopan (PRI), Tonalá (PRI), Tlaquepaque (PRI), El Salto (PRI), Juanacatlán (PRI), Ixtlahuacán de los Membrillos (PRI) y Tlajomulco de Zúñiga (PRD) pueden ejercer 50



Alcaldes metropolitanos decidirán usos, indicó el diputado Arturo Zamora

120 mdp para carretera

El diputado Jorge Arana informó que en 2010 podría concluirse por fin la carretera libre a Zapotlanejo, gracias a los 120 millones de pesos etiquetados en el presupuesto federal 2010. La vía va desde San Pedrito, Tlaquepaque, pasando por Tateposco, Santa Paula, Jauja, La Punta, Puente Grande, hasta Zapotlanejo: "Se van hacer entradas y salidas, ya sea puentes a desnivel o gazas que comuniquen a todas las comunidades". Los trabajos, dijo, podrían comenzar en enero. Además, Arana informó que se consiguieron cerca de 70 millones de pesos del Fondo Metropolitano para conectar Guadalajara con Tonalá por tres vías: las prolongaciones de Pablo Valdez, Medrano y Gigantes.

Guadalajara ▶ Natalia Barragán

por ciento en obras o proyectos de común acuerdo y beneficio.

"Si ellos deciden, por ejemplo, hacer nodos viales, concluir el Anillo Periférico o invertir en la Línea 3 del Tren Eléctrico, ellos podrían decidirlo. Por su puesto que la decisión que tomen debe de ir impregnada con el ánimo de solucionar los problemas metropolitanos".

El legislador Jorge Arana consideró que además de los 150 millones de pesos para estudios, podrían etiquetarse hasta 200 millones del Fondo Metropolitano para el Tren Ligero: "Con eso ya se inician proyectos ejecutivos y obras civil, obra material. Creo que sería muy satisfactorio".

La posibilidad cobra fuerza si se toma en cuenta que siete de los ocho municipios conurbados de la zona metropolitana de Guadalajara serán gobernados por el PRI a partir de 2010.

Zamora Jiménez aseguró que sin importar en qué se utilicen los recursos, "el tema aspiracional" es que debe haber un uso racional de ellos, una distribución equitativa entre todos los municipios de Jalisco, evitar el subejercicio y las transferencias de partidas presupuestales.

Cuestionado sobre la viabilidad de la Línea 3 del Tren Eléctrico, cuando ya comenzó la Línea 2 del Macrobús, opinó que ambos son sistemas de movilidad "compatibles" siempre y cuando haya la comunicación, se tenga la información técnica y se cumplan con todos los requisitos necesarios: "[Yo creo] que se pueden se puede generar tanto uno como el otro de los proyectos sin que choquen". ■

El alcalde electo de Guadalajara reitera oposición al Macrobus

Aristóteles propone túnel en avenida Alcalde

• La vía subterránea, de unos 2.4 km, iría del Santuario al parque Agua Azul

Guadalajara • Público

El congestionamiento vial que existe en la avenida Alcalde-16 de Septiembre, la principal del centro de la ciudad, podría resolverse construyendo un túnel vehicular. Así lo propuso ayer Aristóteles Sandoval Díaz, presidente municipal electo de Guadalajara, en entrevista radiofónica.

Entrevistado por Radio Metrópoli, el alcalde electo confirmó que su equipo de trabajo analiza la posibilidad de construir dicha obra, lo que permitiría volverla peatonal. "Se tienen que ver los estudios, difícilmente hay infraestructura que se pueda construir en el centro de la ciudad, sería muy complejo construir una línea [de Macrobus], se tienen que ver alternativas de, por ejemplo, que fuera paso a desnivel, que entrara de manera subterránea por todo Alcalde para inclusive peatonalizar nuestro Centro". Esta propuesta, añadió, descartaría la aprobación para que se construya

la Línea 2 del Macrobus por dicha avenida.

Esta declaración de Aristóteles Sandoval de construir un túnel vehicular por Alcalde-16 de Septiembre confirma una versión preliminar de este proyecto conocida por este diario. Según este proyecto, una de las entradas del túnel empezaría en el templo de el Santuario, en la calle Juan Álvarez, y saldría en el otro extremo hasta el Parque Agua Azul, a la altura de la calle Constituyentes lo que implicaría una vía subterránea de 2.4 kilómetros, la cual pasaría por debajo del túnel vehicular que ya existe en avenida Hidalgo. ■ P

Registran planillas ante IEPC para elecciones extraordinaria

Los candidatos Alfredo Naranjo e Isauro Sánchez Santana van por las alcaldías de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca OC | Gabriela Godínez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), registró ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), las planillas encabezadas por Alfredo Naranjo e Isauro Sánchez Santana para las elecciones extraordinarias de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca respectivamente.

Isauro Sánchez Santana explicó que entregaron todos los documentos en tiempo y forma, ya que en la ocasión anterior fue ese el motivo por lo que el Partido Acción Nacional (PAN) impugnó las planillas; agregó que se pretende no dar la mínima oportunidad para que cualquier partido vuelva a impugnar.

Confía en que los resultados les favorezcan nuevamente en las próximas elecciones que se estarán llevando a cabo el 13 de diciembre, y que en esta ocasión no irán en coalición con el Partido Nueva Alianza, debido a que no se llegó a un acuerdo entre ambos organismos políticos.

Aclaró que desde la fundación del municipio de San Cristóbal de la Barranca, nunca ha gobernado otro partido que no fuera el PRI, y que Acción Na-

cional quiere a toda costa obtener el triunfo en esta localidad.

Por su parte, Alfredo Naranjo López, señaló que están seguros de que su planilla tendrá una amplia ventaja, agregó que su ratificación fue un gran paso por lo que continuarán trabajando para obtener buenos resultados.

Aún hay dudas. El candidato destacó

que aún tienen dudas sobre el uso de la urna electrónica que promovió el IEPC para los comicios extraordinarios, señaló que sobre todo, la población son los que están temerosos sobre su uso; sin embargo, esperan ganar con más del 50 por ciento de la votación.

Cabe recordar que en las elecciones del pasado 5 de julio, el PRI obtuvo la mayoría de votos en estos municipios,

sin embargo, ya que los tribunales habían determinado la anulación de la planilla, estos votos no fueron válidos y se le dio el triunfo al segundo lugar que lo obtuvo el PAN-, acción que causó molestia en los habitantes de esta región, quienes se inconformaron ante los tribunales estatal y federal, quienes al final determinaron anular la elección.

Se pronuncian mujeres contra violencia

En el marco del día Internacional de la No violencia contra las Mujeres el organismo nacional de Mujeres Priistas en el Estado de Jalisco, se pronunciaron por la necesidad de sumar esfuerzos en la lucha para erradicar este mal de la sociedad.

Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez, presidenta de dicho organismo expresó su preocupación porque el problema lejos de disminuir va en crecimiento y las acciones de gobierno emprendidas hasta este momento resultan no ser suficientes.

En el caso de Jalisco son las mujeres separadas o divorciadas, dijo las que declaran mayor incidencia de violencia ejercida por sus parejas durante su relación, el 89 por ciento fue vícti-

MUJERES del PRI piden mayor atención para víctimas de violencia.

ma de actos violentos.

Las mujeres priistas, preocupadas porque sabemos que la violencia de género es un serio obstáculo no sólo para el logro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres sino que atenta contra la dignidad de las personas y el desarrollo y la paz que debe existir en toda la sociedad justa y democrática, dijo.

Señaló que en los próximos días habrán de visitar diferentes instancias de gobierno creadas para atender a las víctimas de la violencia a efecto de revisar que estén apoyando a las mujeres en esta situación, y proponer alternativas de mejora en los servicios.

«Exhortamos al gobernador a



Foto: Vi

asignar recursos suficientes, si no los ha asignado en el presupuesto 2010, para la alerta a la violencia de género contra las mujeres que tiene como objetivo establecer medidas de emergencia contemplada en la Ley general de Acceso a una Vida Libre de Violencia para garantizar la seguridad de las mujeres».

Pedirán, dijo, recursos para la construcción de cuando menos tres refugios temporales, para mujeres víctimas de la violencia, pues en la actualidad sólo existe uno, así como presupuesto necesario para la capacitación de jueces y magistrados para dotarlos de instrumentos que les permitan juzgar con perspectiva de género y hacer viable la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Fiscalizarán recursos federales que lleguen a Jalisco

Diputados del PRI en San Lázaro, encabezados por Arturo Zamora, celebran que la Entidad haya sido una de las tres más beneficiadas en la reasignación del Presupuesto 2010

Transparentar los recursos y evitar que se realicen transferencias de partida en partida será una tarea que llevarán a cabo los diputados federales por Jalisco, de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, quienes además adelantaron que trabajan en una iniciativa para que se pueda sancionar de manera penal el mal uso de los recursos públicos.

El coordinador de la fracción, el diputado Arturo Zamora Jiménez, explicó que Jalisco fue uno de los tres estados de la República que obtuvo mayor apoyo de la Federación con la reasignación de presupuesto, pues en un principio se habían etiquetado sólo 55 mil millones de pesos, pero finalmente el Estado obtuvo 13 mil millones de pesos más.

Ante este incremento —el cual fue un logro de todos los diputados por Jalisco, aseguró Zamora Jiménez—, será necesario fiscalizar la aplicación de estos recursos para que sean aprovechados de la mejor manera.

“Tenemos la postura de la racionalización del uso de los recursos públicos, la transparencia que se necesita... Por lo que requerimos de un informe y estamos muy interesados en que se cumpla el que no se transfieran los recursos y evitar los subejercicios”.

El informe fue presentado ante la Fundación Colosio, los legisladores federales hicieron énfasis en que los rubros más beneficiados serán la construcción de carreteras, unidades deportivas incluyendo los Juegos Panamericanos, sistemas para tratamiento de agua y la educación pública, mientras que reconocieron que el sector salud será beneficiado aunque en un porcentaje menor.

Zamora Jiménez explicó que los diputados federales del PRI trabajarán en una iniciativa de ley para sancionar de manera penal a los gobiernos es-

tatales y municipales que no cumplan con las normas para el ejercicio de los recursos.

“La Ley de Presupuesto establece sanciones pero administrativas, como el disminuir los recursos, en caso de subejercicios o en caso de un envío de una partida a otra. Nosotros como diputados estamos buscando impulsar una reforma que incluso implique sanciones de carácter penal”.

Zamora Jiménez detalló que se continuará trabajando en aumentar recursos para el Estado. Dijo que es necesario que los diputados locales analicen la factibilidad de no endeudar más a la administración.

Los grandes intereses urbanizadores impiden publicar planes rectores del desarrollo

ZMG, una planeación que no fue respetada

● El crecimiento anárquico refleja un divorcio entre planes y acciones: consultor

Guadalajara • Agustín del Castillo

Jalisco, en particular Guadalajara, ha sido objeto constante de reflexión urbanística y de planeación rectora, lo que se acredita con el primer Plan de la Zona Conurbada de Guadalajara, que entró en vigor en 1982. No obstante, dichas previsiones fueron rebasadas, y a sus sucesivas actualizaciones ni siquiera se les permitió figurar como planes rectores, ante el poder de lobby de las grandes inmobiliarias y la reticencia de los ayuntamientos.

Alrededor de 1997, el gobierno tenía preparada una versión nueva del Plan de la Zona Conurbada, en la cual se analizaban y prevenían, por ejemplo, los riesgos de urbanizar sin orden el valle de Tlajomulco. Funcionarios del gobierno confirmaron en ese entonces que los fraccionadores habían presionado para que el plan no se publicara. Los siguientes años fueron de desbordamiento de centros habitacionales con decenas de miles de habitantes, sin respeto por las características territoriales ni asegurar la introducción efectiva de servicios básicos. Los resultados están a la vista.

Esta conclusión la comparte el urbanista Francisco Pérez Arellano, ex director de planeación del estado

(1995-2001), y consultor urbanístico, quien vivió esos procesos y ahora los medita en sus *Notas sobre el crecimiento metropolitano de Guadalajara*.

"Desde 1982 no ha habido un plan legalmente aprobado; ha habido muchos planes que han servido de reflexión y de orientación tanto al gobierno estatal como a los gobiernos municipales, conocidos por las áreas técnicas, las que tratan

de aprovechar y seguir [...] pero en realidad no sólo no han sido legalmente aprobados, ni oficialmente asumidos, sino que tampoco han sido asumidos por la sociedad, al grado de que los habitantes de

Guadalajara tienen la impresión de que esta es una ciudad sin planeación", subraya.

En un rápido vistazo, ese ha sido el destino de otros planes ambiciosos, como la Ciudad Jardín, que planteaba hacer un gran cinturón verde en torno a la zona metropolitana como transición a las áreas satélite de la ciudad; o el Sistema de parques lineales por la recuperación de los cauces hidrológicos, así como planteamientos más específicos a alguna zona de la urbe.

La verdad, añade Pérez Arellano, "se trata de una ciudad donde ha habido más planeación que en ninguna otra del país, pero que esa planeación realmente no se ha instrumentado [...] falta el eslabón que vincule el planteamiento técnico con el quehacer político, así, los planes no se traducen en políticas de gobierno y los proyectos y las acciones derivadas de los planes no se traducen en obras a partir del presupuesto".

Los planes "deben tener una visión de largo plazo pero con acciones concretas inmediatas [...] las grandes ciudades se han construido así; normalmente estamos acostumbrados a atender lo urgente pero no lo importante, y las dos cosas hay que hacerlas [...] Guadalajara ha crecido como una zona metropolitana, pero carece de una verdadera visión conjunta, cada parte del engranaje trabaja por su lado y por lo tanto se desaprovecha la inercia y se pierden muchos recursos y muchos esfuerzos...".

Hoy, Pérez Arellano trabaja dos proyectos; uno es un plan para la región metropolitana, "no sólo para el área que ocupan los seis municipios de la asociación intermunicipal, sino para una región de 17 municipios en torno de lo que podríamos llamar ahora, con la terminología del Código Urbano, el área metropolitana". El otro tema es el gran parte lineal de la barranca. El consultor sabe que no hay garantías de que se lleven a cabo, pero es necesario dar la lucha por una mejor ciudad. ■

Piden a GDL fianza olímpica

► Busca ganar sede para los Juegos Olímpicos de Verano de la Juventud 2014

Jessica Pilar Pérez

El Ayuntamiento tapatío rechazó un crédito de 500 millones de pesos para la construcción de la Villa para los Juegos Panamericanos 2011, pero hoy buscarán obtener el aval para firmar una garantía por 12 millones de dólares, cerca de 162 millones de pesos, para que la Ciudad sea sede de los Segundos Juegos Olímpicos de Verano de la Juventud 2014.

En el último día del plazo para entregar este documento, el Alcalde interino, Juan Pablo de la Torre, pedirá a sus homólogos le den permiso para signarlo y posteriormente, entregarlo al Comité Olímpico Internacional.

"El Gobierno de Guadalajara asume la responsabilidad para la aportación de la garantía económica de 12 millones de dólares norteamericanos, así como el respaldo para responder financieramente en caso de que los programas de recaudación de recursos adicionales como patrocinios y venta de boletos, entre otros, no lleguen al nivel esperado", leyó el Primer Edil en el documento a enviar.

Para la autorización de la carta compromiso y para pedirles a los regidores que el Tercer Informe de Gobierno sea en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, De la Torre convocó hoy a dos sesiones extraordinarias.

Estos temas no los había comentado con las fracciones del PRI y del PRD, pero no dudó en que se los aprueben.



► Juan Pablo de la Torre pedirá hoy al pleno que aprueben firmar la garantía de la fianza para obtener la candidatura.

Los Gobiernos federal y estatal también deben dar su respaldo comprometiéndose a entregar 30 millones de dólares cada uno; al final, la garantía total será de 72 millones de dólares en caso de que no se realizarán los juegos de verano.

"Para que el Comité Olímpico Internacional tenga la seguridad de que la ciudad sede, antes de ser candidata, que es en el momento en el que estamos, la puedan considerar sin perjuicio de lo que son los Juegos Olímpicos de la Juventud", explicó.

Otras ciudades que compiten con Guadalajara son Poznan, en Polonia, y Nanjing, China, para quedarse con la sede de la segunda edición de la justa olímpica para atletas de 14 a 18 años.

Calificó como normal que los grandes proyectos traigan consigo complicaciones y problemas, pe-

ro no se les debe temer.

"Tenemos que forzarnos a ser grandes, tenemos que forzar a que la Ciudad asuma su rol en el País como la ciudad más importante del País, a la vanguardia en los temas del deporte", afirmó el Alcalde interino.

En aprietos

El Ayuntamiento deberá aprobar hoy una fianza para ser candidata a los Juegos Olímpicos de la Juventud 2014.

500 mdp

Rechazó entregar Guadalajara como fianza para los Panamericanos 2011.

12 mdd

Dará en garantía el Ayuntamiento tapatío para los juegos juveniles en el 2014.

60 mdd

Deberán aportar la Federación y el Estado para avalar la candidatura de Guadalajara.

Hoy vota el ayuntamiento la carta compromiso para oficializar petición

Guadalajara busca sede de Juegos de la Juventud

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Desde la polémica que ha desatado que Guadalajara organice los Juegos Panamericanos 2011 y las dificultades que ha enfrentado, ahora el ayuntamiento tapatío se pondrá otra tarea de mayor importancia al postularse oficialmente como sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud en 2014.

Para ello, el alcalde interino Juan Pablo de la Torre Salcedo anunció que convocó a una sesión extraordinaria del pleno para que los ediles autoricen el envío de una carta-compromiso al presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Jacques Rouge.

La agenda incluye la realización de una segunda sesión extraordinaria, pues los regidores deberán avalar el cambio de sede para la presentación del Tercer Informe de Gobierno Municipal. Se planteó que el informe se rinda en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, el próximo 1 de diciembre.

Sobre la candidatura oficial de Guadalajara para ser sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud, el municipio señaló que es una misión difícil de cumplir, pero se tiene la ventaja de contar con una suficiente infraestructura deportiva.

"Son proyectos grandes que tienen muchísimas complicaciones, lo entendemos de esa manera; sin embargo, tenemos que forzarnos

a ser grandes, que la ciudad asuma su rol como la ciudad más importante, a la vanguardia en el tema del deporte", argumentó.

La carta-compromiso que hoy deberán revisar y votar los ediles del PAN, del PRI y del PRD incluye el siguiente acuerdo: "Que el gobierno de Guadalajara asume la responsabilidad para la aportación de la garantía económica de doce millones de dólares estadounidenses, así como el respaldo para responder financieramente en caso de que los programas de recaudación de recursos adicionales como patrocinios y venta de boletos no lleguen al nivel esperado", expresó.

En conferencia de prensa convocada de última hora, De la Torre

Un gesto "de aplaudirse"

Es de "aplaudirse" la postura asumida por once arquitectos, autores del proyecto de la Villa Panamericana en el parque Morelos, de renunciar a su derecho a ser indemnizados por un monto unitario de un millón de pesos, "en un acto de solidaridad con la ciudad", afirmó ayer el alcalde interino de Guadalajara Juan Pablo de la Torre Salcedo.

Los arquitectos Fernando González Gortázar, Carme Pinos y Álvaro Morales, entre otros, publicaron un desplegado en el que anuncian que no pelearán legalmente ser indemnizados y piden ser tomados en cuenta en el proyecto de regeneración para la zona.

"Es algo de aplaudirse, que ciudadanos tapatíos se comprometan con su ciudad, siempre será bienvenido el apoyo que se le puede dar a la ciudad", aseveró el primer edil.

De la Torre aclaró que están en negociaciones con los acreedores que prestaron algún bien o servicio del proyecto Alameda para pagarles. Sin embargo, afirmó que la actividad que no signifique "un activo para la ciudad", "por supuesto que buscaremos no pagarlo".

Guadalajara • IPV

Salcedo señaló que además de los doce millones de dólares que debe garantizar la ciudad, el gobierno del estado tendrá que poner una fianza de 30 millones de dólares, cantidad similar a la que debe comprometerse también el gobierno federal.

Acerca del informe de gobierno, Juan Pablo de la Torre señaló que la idea es que al acto acuda cualquier ciudadano "con o sin invitación", por eso, se pensó en realizarlo en la explanada de la Plaza Tapatía. ■ P

Suspensión judicial impide “engrosar” nómina en Guadalajara

El alcalde aseguró que no hay intención de ampliarla, y dijo que no se han creado nuevas plazas desde 2008

El Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa le otorgó una suspensión al coordinador del PRI en el Ayuntamiento de Guadalajara, Leobardo Alcalá Padilla, que impide por el momento la entrega de nombramientos a funcionarios de confianza o supernumerarios con tareas temporales.

El presidente municipal interino de Guadalajara, Juan Pablo de la Torre Salcedo, le dio lectura a la notificación del Juzgado: “Se concede la suspensión provisional solicitada para el efecto de que las cosas permanezcan en el estado que actualmente guardan, esto es, para que las autoridades responsables mantengan el mismo padrón de funcionarios públicos municipales que se aprobó en la sesión extraordinaria del día 15 de diciembre de 2008 y no se entreguen ningún nombramiento de base a funcionarios públicos municipales en Guadalajara, sean supernumerarios o de confianza, hasta en tanto no se tenga el acuerdo de cabildo respectivo, hasta en tanto se resuelva la suspensión definitiva”.

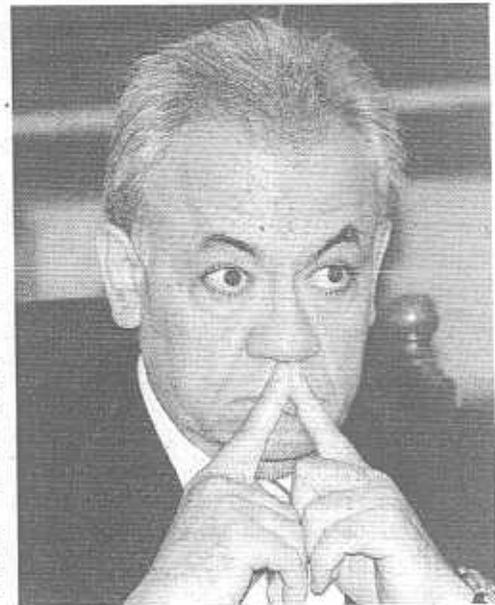
De la Torre Salcedo aseguró que no estaba entre sus planes la ampliación de la plantilla laboral, “ni se buscaba, ni se bus-

ca, en estos momentos, engrosar la nómina del Ayuntamiento”, y agregó: “Los movimientos que ha habido han sido en base al mismo padrón ya autorizado; no se ha creado ni una sola plaza”.

Y luego dijo con respecto a la plantilla del Ayuntamiento, que supera los 12 mil trabajadores: “No vemos con malos ojos la suspensión que otorga el tribunal, donde se nos obliga a no basificar personal, pero también es importante aclarar que ni se pretendió, ni se pretende por parte de un servidor engrosar la nómina del Ayuntamiento”.

El promotor del juicio de amparo, Alcalá Padilla, señaló que tuvo que recurrir a los tribunales debido a que nunca le fueron contestadas las solicitudes de información que hizo con respecto a la plantilla del Ayuntamiento y los nombramientos de trabajadores que se han entregado.

Dijo que calcula que se han entregado nombramientos a 120 ó 140 personas: “Se tiene que valorar antigüedad, perfiles, capacidades, si hoy se está hablando que ya basificaron a más de 140 y hubo porcentajes importantes que se les incrementó su salario, pues no me parece que sea lo más correcto”.



• Leobardo Alcalá Padilla fue quien promovió el juicio de amparo para evitar que crezca la nómina en Guadalajara.

Anticipan juicios al cerrar nómina

Jessica Pilar Pérez

Si hay servidores públicos de Guadalajara que este año cambiaron de puesto, pueden demandar si se sienten agraviados con la suspensión del tribunal federal que ordenó "congelar" la nómina a lo establecido en diciembre del 2008.

El Alcalde interino tapatío, Juan Pablo de la Torre, admitió que se generaron derechos laborales que podrían afectarse,

"Muchos movimientos ya están causando estado, ya están causando derechos laborales, que no podemos, simplemente suspender", explicó.

De la Torre anunció que acatarán la suspensión provisional que impide al Ayuntamiento de Guadalajara basificar o hacer cambios en la nómina.

"No vemos con malos ojos la suspensión que otorga el Tribunal, en donde se nos obliga a no basificar personal, pero también es importante aclarar que ni se pretendió ni se pretende por parte de un servidor engrosar la nómina del Ayuntamiento desde el primer día que estuvimos hasta el último", puntualizó.

El regidor del PRI, Leobardo Alcalá, obtuvo el 19 de noviembre una suspensión provisional del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa para con-

gelar la plantilla del Ayuntamiento de Guadalajara a lo autorizado el 15 de diciembre del 2008.

Un día después fue notificado el Ayuntamiento de esta medida.

De la Torre reconoció que tienen una nómina grande, pero que no la han modificado porque siguen siendo las mismas plazas.

Lo que omitió el Alcalde en su declaración fue que sí están cubriendo las vacantes que se han generado en el año con personal supernumerario.

DARÁ INFORME ABIERTO

El único informe de Gobierno del Alcalde interino de Guadalajara y el último de la Administración será abierto, en una ceremonia que se celebrará en la explanada del Instituto Cultural Cabañas.

La promesa que se hizo fue que habrá austeridad en la organización.

Para poder dar su informe en la explanada del Instituto, De la Torre requiere el aval de los ediles para cambiar de sede del recinto de sesiones. Hoy lo propondrá en sesión extraordinaria.

De la Torre dijo que cualquiera podría acudir con o sin invitación porque no habrá restricciones para escuchar lo que se hizo en este año.

La fecha para el informe no está definida, pero sería en la semana del 7 al 11 de diciembre.

GUADALAJARA

Ordenan detener basificaciones

OC | Alma Reynoso

El Ayuntamiento de Guadalajara recibió la instrucción por parte del Tribunal Administrativo de no otorgar base a trabajadores en esta recta final de la administración.

De acuerdo con el documento recibido el pasado 20 de noviembre, el Ayuntamiento debe mantener la plantilla laboral en el estado que guardaba el 15 de diciembre del 2008, sin embargo y pese a haberse hecho algunas modificaciones, la orden sólo debe acatarse a partir de la fecha de recepción, no en forma retroactiva.

Así lo dio a conocer el alcalde Juan Pablo de la Torre Salcedo, quien explicó que la suspensión le fue concedida al coordinador de la fracción priista en el Ayuntamiento de Guadalajara, regidor Leobardo Alcalá Padilla, quien interpuso el recurso ante la posibilidad de que la nómina se incrementara en los últimos meses de la administración.

Al respecto, De la Torre Salcedo dijo que nunca se ha pensado incrementar el número de trabajadores del Ayuntamiento, y menos en una época de «vacas flacas». Los movimientos que se han he-

cho no corresponden a nuevas contrataciones, sino a ascensos y cambios de personal que ya formaba parte de la plantilla laboral.

El alcalde reconoció que gran parte del presupuesto municipal se gasta en nómina, por lo que debe actuarse de manera responsable con los recursos públicos «con la expectativa de que la administración entrante haga lo propio, cuidando el presupuesto de manera madura y prudente». Los trabajadores que no podrán ser basificados de acuerdo a la orden son los supernumerarios y los de confianza para evitar que como ya ha ocurrido, las administraciones entrantes estén obligadas a mantener a cierto personal que ya tiene el puesto de base, aunque no cumpla con las expectativas laborales.

Finalmente, De la Torre Salcedo dijo que el Ayuntamiento cumplirá con los derechos laborales de los trabajadores a través de la Dirección de Recursos Humanos, pero permanecerá muy atento al pago de trabajadores que «quieran pasarse de listos» al concluir el año.

Otorgan suspensión solicitada por el regidor del PRI Leobardo Alcalá

Ordena juez no basificar en Guadalajara

Guadalajara • IPV

Por orden del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, el Ayuntamiento de Guadalajara no podrá basificar a ningún empleado de confianza, a raíz de un recurso legal interpuesto por el regidor del PRI Leobardo Alcalá Padilla.

El fallo fue notificado al ayuntamiento el viernes 20 de mayo y la

autoridad municipal lo acatará sin problema alguno, pues la comuna "no pretendía ni pretende" dar la base laboral a ningún empleado en lo que resta de la actual administración municipal", aseguró el alcalde interino Juan Pablo de la Torre Salcedo.

"No vemos con malos ojos la suspensión que otorga un juez, donde se nos obliga a no basificar personal, pero también es impor-

tante aclarar que ni se pretendió, ni se pretende por parte de un servidor, engrosar la nómina".

De la Torre Salcedo reconoció que la nómina municipal está abultada y por ello no se requiere tanto personal.

La suspensión otorgada por el juez establece que la nómina debe quedar en el estado en que se encontraba el 15 de diciembre de 2008.

Sobre la versión de que algunos

ediles estarían promoviendo la basificación de sus asistentes y auxiliares, respondió que "con esta suspensión quedan [todos] más que por enterados".

El veredicto del juez federal dio pie al presidente municipal para expresar que "es el momento de que demos una buena señal, sabemos y estamos conscientes de que son épocas de vacas flacas, que estamos pasando por un trago

amargo" y por ello no es prudente otorgar base laboral a empleados de confianza y supernumerarios.

Agregó que la postura de su gestión será que quien tenga derecho a ser indemnizado, en caso de que sea despedido por las autoridades entrante, tendrá que ser liquidado conforme a la *Ley Federal del Trabajo*, pero asentó que a "quienes se quieran pasar de vivos", el ayuntamiento se tendrá que defender por la vía legal para no hacer pagos por fin de la relación laboral. "Quienes no tengan esos derechos laborales -como lo es el caso de este servidor- tomaremos nuestras cajas y nuestros papeles y nos retiramos". ■

Dejan las aceras 'tuti fruti'

> Quedan banquetas de Avenida Vallarta sin remodelación por falta de dinero

Jessica Pilar Pérez

Las banquetas de Avenida Vallarta, entre Marcos Castellanos y Los Arcos, parecerán de "tuti fruti": de las 49 que hay en ese tramo, 14 no fueron remodeladas y contrastarán con el resto.

Hoy se vence el cuarto plazo anunciado por la Dirección de Servicios Municipales de Guadalajara y tampoco se cumplió, porque hasta ayer a las 13:00 horas había 16 esquinas sin terminar, algunas losas de concreto y cenefas por colar y muchos hoyos sin tapar.

La remodelación de aceras, con una inversión de 378 millones de pesos, arrancó el 15 de mayo

para colocar concreto hidráulico adornado con cenefas del mosaico Guadalajara —que se caracteriza por sus cuadros rojos y grises— y machuelos rojos para rodear las jardineras.

Esta imagen no será uniforme, pues las banquetas sin intervenir —supuestamente por falta de recursos económicos, aunque en algunos casos se argumentó que habían sido remozadas recientemente— están hechas de concreto y mosaico Guadalajara o de concreto y piedras, sin jardineras.

En un recorrido hecho a partir de las 12:00 horas de ayer se constató que no se percibe una imagen constante, porque las aceras no intervenidas están salteadas. Entre éstas destacan las de la UdeG, del Centro Magno o cerca de Chapultepec.

Incluso hay banquetas intervenidas —como la que cruza Progreso— donde la esquina no está remodelada, o al contrario, unas aceras que no se intervinieron y sí tienen esquinas nuevas,

La quinta es la vencida

Se espera que esta semana sea la entrega definitiva de las banquetas, tras cuatro plazos incumplidos.

- > 15 de septiembre
- > 15 de noviembre
- > 20 de noviembre
- > 24 de noviembre

Por los ocho días de retraso que lleva la obra, la Constructora Helfy lleva acumulado 544 mil pesos de multas por parte del Ayuntamiento, 68 mil por día.

El 15 de noviembre, plazo que otorgó el Alcalde interino Juan Pablo de la Torre a vecinos y comerciantes, se anunció que sólo faltaban ocho esquinas por ter-

minar, y en un recorrido hecho ese mismo día se constató que la cifra era equivocada, porque aún estaban sin terminar 51.

Las esquinas que permanecen con tierra o en proceso están en los cruceros con Américas, Simón Bolívar, San Martín, Chapultepec, Progreso, Colonias, Emerson, Atenas, Robles, Argentina, Prado y Enrique Díaz de León.

Lo que más se nota al paso son los tubos o mangueras sueltos, algunos al paso del peatón; registros sin tapa, que ponen en riesgo a los transeúntes; escombros; jardineras a la mitad o mal hechas, y árboles fuera o entre los machuelos de las jardineras.

Para el Presidente municipal, la obra está a punto de terminarse, porque el contratista le dijo que lo haría en uno o dos días.

De la Torre insistió que el proyecto ejecutivo elaborado por Vite estuvo mal hecho puesto que no previó la necesidad de cambiar las líneas de agua potable y drenaje.

Casi al fin de la Administración, otorgó diversos trabajos por 16 mdp

Zapopan sigue asignando obras

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

A cinco semanas de que conduya la actual Administración, el Comité de Asignación de Contratos de Obra Pública del Ayuntamiento de Zapopan otorgó ayer diversos trabajos por un monto de 16 millones de pesos, consistentes en empedrados y electrificaciones, entre otros.

La decisión de asignar los contratos fue avalada por los regidores del PAN, Germán Pellegrini, Luis Romo y José Salcedo, en tanto que el edil del PRI, Jesús Casillas, se abstuvo, y el representante del PRD, Manuel Villagomez, no asistió a la reunión. El alcalde Juan Sánchez Aldana tampoco acudió y en su lugar envió a Vicente Viveros, oficial mayor de Padrón y Licencias.

Jesús Casillas explicó que se abstuvo de votar la asignación de obras, pues antes de emprender nuevos trabajos, el ayuntamiento debe cubrir los adeudos que se tienen con diversos contratistas, por un monto de 251 millones de pesos.

Deben consultar a Vielma: PRI

●●● El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2010 del Ayuntamiento de Zapopan "es poco serio", pues establece una baja de 420 millones de pesos en el rubro de obra pública, lo que equivale a 42 por ciento menos que el gasto ejercido en el año en curso. Quien así se expresó es el regidor del PRI, Jesús Casillas Romero, integrante de la Comisión de Hacienda, que se inconformó porque en la elaboración del proyecto de gasto para el año entrante no se incluyó una consulta u opinión del alcalde electo Héctor Vielma Ordóñez, a quien le tocará ejercerlo.

"Creo que lo mejor es que las actuales autoridades dialoguen con Héctor Vielma para que exprese sus opiniones. Así dudo mucho que sea operable ese gasto", indicó. Desafortunadamente, dijo el edil, la Comisión de Hacienda del ayuntamiento "está descabezada", pues el presidente, Luis Romo, renunció a su puesto. "Yo no sé si se le aceptó o no la renuncia, pero la realidad es que no hay fecha para ponernos a revisar el proyecto de gasto 2010", manifestó.

Guadalajara • IPV

El director de Obras Públicas, Gabriel Hernández Romo dijo al edil del PRI que los 16 millones de pesos asignados ayer eran obras que se pagarán con recursos federales, por lo que no pueden cancelarse

para cumplir a los contratistas que exigen su pago.

Originalmente, en la sesión de ayer el comité iba a aprobar la asignación de contratos por un total de 72 millones de pesos, lo que bene-

ficiaría a los contratistas representados por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), que insisten en que se les pague por obras ya realizadas. No obstante, no pudieron someterse a votación las obras restantes por 56 millones de pesos y quedaron pendientes para la siguiente sesión del comité, prevista para el próximo lunes.

Al respecto, el presidente del CICEJ, José Luis Benez Moreno, calificó como "sorpresa" la decisión de aplazar la asignación de contratos de obra, pues aún hay alrededor de 30 contratistas que ya realizaron diversos trabajos para el ayuntamiento y aún no cuentan con un contrato legal que los respalde.

Los ingenieros y arquitectos se reunieron con la tesorera municipal, Martha Flores Villalobos, después de participar en la junta del comité, para ver qué salida se le dará al problema de la deuda.

Los directivos del CICEJ se reunieron luego con el edil Jesús Casillas por espacio de dos horas, quien les dijo que el ayuntamiento tiene 700 millones de pesos en bancos y la partida para obra pública tiene 340 millones de pesos. Por ello, el priista aseguró que no es necesario que se contrate el crédito por 250 millones de pesos.

Benez Moreno dijo que están de acuerdo en que no se contrate el préstamo, pero pidió a los priistas que voten a favor para hacer transferencias al gasto 2009 y así cumplir con el pago pendiente a los contratistas. ■

Dicen construir sin contrato

› Crítica el PRI
asignación de trabajos
sin autorización
de la comisión

Sergio Hernández

Constructores que le hicieron trabajos al Ayuntamiento de Zapopan aceptaron ayer abiertamente que en parte de la obra reali-

zada ni contrato tenían por lo que se busca que la Comisión de Asignación de Obra Pública regularice esta situación.

La petición de los constructores nada tiene que ver con el proceso legal que se sigue, ya que para hacer una obra primero debe haber contrato y antes de éste tiene que ser autorizada por la Comisión de Asignación de Obra Pública, que ayer sesionó y regularizó 16.5 millones de pesos en trabajos ya hechos.

"Nos preocupó que hubo por ahí algunos ingenieros que no les

sacaron sus contratos, creo que ya esta reunión del Comité es de las últimas", comentó José Luis Brenes Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, "ya son muy pocos relativamente los que quedan, se citó una reunión (para) el viernes donde seguramente sacarán los que hacen falta".

"Esto garantiza jurídicamente para que se tengan los contratos y poder pelear los adeudos que es un aspecto también muy importante, pero lo más importante es que no se ha aprobado ese famoso

empréstito para el Ayuntamiento de 250 millones con lo que le harían frente para liquidar completamente lo que se debe, lo cual nos preocupa mucho", expresó.

Al coordinador de los regidores del PRI e integrante de la Comisión de Asignación de Obra Pública, Jesús Casillas, le parece inconcebible que se tenga que pedir un préstamo para pagar a los constructores por obra hecha sin contrato alguno.

"Las obras las hicieron (sin) que estuvieran autorizadas por el comité (y) hay una trampa, las entregaron de manera discrecional, sin contrato, sin asignarlo. Yo suponía que todo pasaba por nosotros y ahora lo que estamos haciendo es que sólo estamos legitimando obras asignadas sin contrato", afirmó Casillas.

Según documentos oficiales del Ayuntamiento que fueron entregados ayer a los regidores, supe-ramente faltan aún por ejercer 323.5 millones de pesos de lo presupuestado para obras, pero el Municipio ha insistido en pedir un préstamo por 250 millones.

Compran en Tonalá un coche robado

Vania Citlalli de Dios

Un choque dejó en evidencia este fin de semana que el Ayuntamiento de Tonalá compró un automóvil robado, por lo que ayer los regidores acordaron presentar una denuncia por la adquisición del vehículo.

El VW Pointer asignado a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano (Dipladeur) participó la madrugada de este sábado en un accidente contra una ambulancia de Guadalajara y, al realizar el peritaje al automóvil, se dieron cuenta que estaba remarcado.

"Encontramos que a la hora de hacerle el peritaje al vehículo resultó que estaba remarcado en sus partes, entonces, hace suponer que es un vehículo que se robaron y le alteraron los números para de alguna manera ponerlo a disposición del Municipio", señaló el Alcalde panista Jorge Vizcarra Mayorga.

"Me informan que se compró una flotilla de cinco o seis Pointer que llegaron de Michoacán, que estaban facturados como nuevos por una agencia pero que, según testigos, llegaron con mucho kilometraje, cosa que ya no era un vehículo nuevo, sino seminuevo".

Extraoficialmente, se informó que el automóvil se adquirió en el 2005, durante la Administración del entonces Alcalde priista Palemón García Real.

Aunque el Ayuntamiento posee las facturas, Vizcarra Mayorga adelantó que ya pusieron a disposición el resto de la flotilla, para que determinen si también están remarcados.

Avanza en Tonalá la transición interna

Mariana Jaime

Al Ayuntamiento de Tonalá le quedan pocos días hábiles para realizar los simulacros de entrega-recepción y, de acuerdo con el coordinador del equipo de transición saliente, Víctor Duarte Vázquez, el proceso interno va a un 80 por ciento.

Aunque las comisiones entrante y saliente habían acordado que los simulacros iniciarían el 9 de noviembre, la actual Administración todavía no termina de revisar lo que recibió del Alcalde interino Agustín Ordóñez Hernández.

Duarte Vázquez, quien ade-

más es director de Recursos Materiales en el Ayuntamiento, indicó que se encuentran en un proceso de revisión, auditoría y validación antes de estar preparados para entregar a sus sucesores.

"Estamos en un avance dentro de un proceso interno. Nosotros recibimos un Ayuntamiento como no lo estaban aplicando la demás zona conurbada, en donde tuve la entrega-recepción y desafortunadamente reordenar bastantes usos de cosas, para preparar la siguiente entrega-recepción", recordó.

Tonalá es el Municipio más atrasado en este asunto de los de la zona metropolitana, pero ello no preocupa al coordinador del equipo saliente, ya que el trabajo que

está realizando permitirá detectar inconsistencias, si las hubiera, y no heredarlas.

"Estoy reordenando los procedimientos y auditando algunas áreas, en donde ya traigo algunos avances de auditoría, y ordenando todo lo que viene a ser patrimonios, aplicaciones de Tesorería, lo más trascendente que podría tener, que es Jurídico, Patrimonio y Tesorería, que sería lo más fuerte dentro de todo el procedimiento".

El funcionario llegó a la Administración hace apenas mes y medio, luego de que Jorge Vizcarra Mayorga regresara a la Alcaldía el pasado 4 de septiembre, e hiciera cambios en el gabinete.

Duarte Vázquez puntualizó que entre los procesos que dirige están la validación del patrimonio, expedientes jurídicos, afectaciones en la hacienda; liberación del padrón de proveedores; depuración y validación de la deuda a proveedores; auditoría de obras y talleres, entre otras cosas.

"Nos retrasamos un poquito en los simulacros precisamente para mantener y dejar bien ordenado y de ahí ya partir con el simulacro y ya poderlo aplicar".

Tanto él como el responsable de la entrega-recepción del equipo del Alcalde prista electo Antonio Mateos Nuño, Ignacio Orozco Guzmán, confiaron en que sea este lunes que inicien los simulacros.

Ayuntamiento de Tonalá Pide licencia coordinador de regidores del PRI



• El alcalde Jorge Vizcarra y el regidor Emanuel Agustín Ordóñez charlan durante la sesión de ayer en el Ayuntamiento de Tonalá.

El coordinador de los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tonalá, Joaquín Domínguez Benítez, solicitó licencia por tiempo indefinido para ausentarse de su cargo, debido a que se unirá al equipo de trabajo del alcalde electo del municipio, Antonio Mateos Nuño.

Domínguez Benítez detalló que ésta pudiera ser la primera de otras licencias que se puedan presentar por parte de su fracción.

"Para no quedar mal en los acuerdos o en las situaciones que se tienen tanto en comisiones como en las sesiones de Ayuntamiento, es que he tomado la decisión de que éstos los atienda la regidora que ocupará el espacio que estoy cubriendo".

Domínguez Benítez, quien será sustituido por Gloria María André Ramírez, explicó que deja un avance en sus comisiones de 90%, por lo que su sustituta deberá continuar con el trabajo que ha realizado desde hace casi tres años.

"Avanzamos 90 a 95 por ciento en los turnos que teníamos en comisión, sí quedan algunos que los tendrá que continuar Gloria".

Aunque en este momento el regidor con licencia no ha definido cuál será la responsabilidad que asumirá en el próximo trienio, reconoció que sí le han hecho ofertas para trabajar en la siguiente administración, por lo cual se ve impedido de continuar al frente de la regiduría y, por ende, de la coordinación de la fracción del PRI.

"No hemos hablado de algo definitivo; sí tengo el ofrecimiento de incorporarme (a la siguiente administración), pero si se requiere que me dedique con un mayor tiempo a empezar a hacer algunas acciones".

Reciben obras, pero sin concluir

► Las adjudican sin tener la anuencia de los propietarios de los predios

Vania Citlalli de Dios

El Ayuntamiento de Tlajomulco perdonó el retraso de más de cuatro meses en la construcción de colectores y autorizó recibir la obra en "pedazos", sin que se tenga fecha ni garantía de que concluirán los trabajos.

Se trata de 25 mil 980 metros de tuberías que se instalarán como parte del "Programa de Saneamiento de la Cuenca del Ahogado", para trasladar las aguas residuales de más de 60 mil viviendas a una planta de tratamiento.

Las obras, cuyo costo estimado sería de 133.4 millones de pesos, serían financiadas por seis inmobiliarias y, el Ayuntamiento les tomaría 50 por ciento del costo a cuenta de derechos, es decir, les condonaría 66.7 millones de pesos en el pago de licencias y permisos municipales para sus desarrollos, los cuales se verían beneficiados con los trabajos.

Sin embargo, sólo pudieron colocar algunos tramos del colector porque los ejidatarios y propietarios de los predios se negaron a que pasaran las tuberías por su terrenos, a menos de que los indemnicen.

Por lo que la conclusión de las obras no tiene fecha y los regidores aprobaron modificar los convenios para recibir los "pedazos" de obra que alcanzaron a hacer las constructoras.

"Vamos a recibirles en pedacitos de obra", lamentó el regidor Quirino Velázquez, en la sesión del 3 de noviembre.

"Es hacer modificaciones para que los mismos desarrolladores puedan capitalizar", justificó el Alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo.

El Ayuntamiento firmó los convenios con Homex, Domus, Dynamica, GIG, Constructora e Inmobiliaria Las Margaritas y Bienes Raíces Jardín Real.

En total, se firmaron 11 convenios entre los días 6 y 9 de marzo del 2009, por lo que la entrega formal de las

obras debió de hacerse la primera semana de junio, pero a la fecha hay tramos donde ni siquiera han iniciado.

El incumplimiento, señalan las inmobiliarias, fue porque el Ayuntamiento les adjudicó los trabajos sin tener antes la anuencia de los dueños de los predios que serían afectados.

"Si lo van a terminar, hombre, lo que pasa es que digo, ahorita hay una idea de estar queriendo que terminemos (todo), pero solamente se fijan en las cosas malas", insistió el Alcalde.

Tatengo subrayó que, a diferencia de otras Administraciones donde les tomaban a cuenta de derechos el 100 por ciento de las obras, ahora sólo será el 50 por ciento.

Las aceptarán a medias

Ésta es la relación de los colectores que debieron construir diferentes empresas y las cuales no llevan más del 50 por ciento de avance.

Empresas responsables	Tramo	Longitud	Costo
Domus y Homex	Colector Zapote I	6,247 m	\$51'311,617
GIG, Constructora e Inmobiliaria Las Margaritas y Bienes Raíces Jardín Real	Colector Santa Anita I	5,182 m	\$27'927,650
Homex y Dynamica	Lineas de alejamiento		
	Colector Zapote II	6,118.2 m	\$22'295,120
Homex	Colector Zapote II	6,938 m	\$16'926,733
Dynamica	El Aeropuerto	1,495 m	\$14'088,078
Dynamica	La Teja	9 cajas de enlace	\$899,400
TOTAL		25,980 m	\$133'448,598

Vital, mantener mano firme contra el crimen organizado: Calderón

Urge que a esta lucha se unan todas las capacidades del Estado, incluidos los gobiernos locales **Tampico | Universal**

El presidente Felipe Calderón afirmó que seguirá echando mano de todos los instrumentos legales para combatir al crimen organizado, porque es vital seguir con mano firme el combate a la delincuencia.

Al conmemorar el Día de la Marina, el titular del Ejecutivo federal reiteró la necesidad de que a esta lucha se unan todas las capacidades del Estado, incluidos los gobiernos locales.

«El Estado mexicano seguirá utilizando todos los medios legales a su alcance para restablecer las condiciones de orden y legalidad que deben prevalecer para una sana convivencia.

«Es vital seguir con mano firme en el combate a la delincuencia y es vital también que se sume a este esfuerzo todas las capacidades del Estado, incluyendo las de los ámbitos locales, donde debe redoblar el compromiso y la acción por la seguridad pública», destacó. El Mandatario federal atestiguó la botadura de una nueva patrulla oceánica, hecha en México, llamada «ARM Revolución».

La canciller Patricia Espinosa Cantellano fue la madrina de la nueva patrulla y en su discurso hizo un reconocimien-



Foto: Universal

EL PRESIDENTE refrendó su compromiso en la lucha contra el narcotráfico, al participar en la conmemoración del Día de la Armada y participar en la botadura del buque patrulla Oceánica ARMD «Revolución» (P164).

to a la labor de los marinos para el combate al crimen organizado.

Calderón Hinojosa dijo que combatir a la delincuencia es un paso y una vía para construir un país de leyes y que la gente viva tranquila.

El titular del Ejecutivo federal afirmó que el Estado mexicano seguirá utilizando todos los medios legales a su alcance para reestablecer la legalidad en el país.

Felipe Calderón indicó que todos debemos hacer un esfuerzo para

consolidar un país de leyes.

El presidente de México también reconoció la lealtad y la disciplina de los marinos mexicanos.

A su llegada al aeropuerto de Tampico, Calderón inspeccionó un avión de combate caza C295, adquirido en España.

La presidencia informó que son dos los aviones de este tipo los adquiridos por la Secretaría de Marina, con una capacidad de carga de hasta nueve toneladas y 71 pasajeros, mismos que

puede llevar a una gran altitud, por los que se le llama polivalentes.

Calderón destacó que en su gobierno se ha dado un apoyo sin precedentes para equipar a la Armada y las Fuerza Armadas, a las que consideró como instituciones admirables.

El secretario de Marina, almirante Mariano Francisco Saynes Mendoza, sostuvo que la Armada de México seguirá en la lucha contra la delincuencia organizada y que su objetivo es neutralizar amenazas internas o externas.

Pide Calderón reforzar lucha contra el crimen

› Reclaman a estados y municipios sumar acciones por la seguridad

Mayolo López
y Benito Jiménez
ENVIADOS

TAMPICO.- Tras sostener que resulta vital mantener la "mano firme" en el combate al crimen organizado, el Presidente Felipe Calderón reclamó ayer a estados y municipios intensificar las acciones por la seguridad pública.

A la par de ese exhorto, extendió un reconocimiento a las Fuerzas Armadas, cuya participación ha permitido —aseguró— asestar golpes contundentes a las bandas delictivas.

Durante la conmemoración del Día de la Armada, Calderón atestigüó también en este puerto la botadura de una embarcación patrulla, la Revolución PO-164, cuya madrina fue la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa.

El Presidente reconocería la "vocación de servicio de los marinos", manifiesta en su apoyo "al combate frontal a la delincuencia y al crimen organizado".

En ese tono, trajo a escena los "golpes" que la Marina ha dado en los últimos días: el aseguramiento, en sendos operativos, de más de tres toneladas y media de marihuana; la captura y muerte de "El Gonzo", capo fundador de Los Zetas, y el desmantelamiento de una peligrosa banda de secuestradores en Tampico.

El Mandatario aseguró que el Estado utilizará todos los medios

Presume a su 'cuera'

GÓMEZ FARIAS.- El Presidente Felipe Calderón presumió aquí a sus dos "cueras": la que estaba sentada a su lado, Margarita Zavala, su esposa, y la chamarra típica de Tamaulipas, que le obsequió el Gobernador Eugenio Hernández.

"Muchas gracias también por la cuera. Yo ahí traía la mía, que es mi señora", dijo

luego de recibir la bienvenida.

La prenda obsequiada vale más de 10 mil pesos.

Por la noche, la Oficina de Comunicación de Los Pinos aclaró que el Presidente envió la prenda a la Secretaría de la Función Pública para que evalúe donarla o entregarla a fomento artesanal.

Mayolo López

legales a su alcance para restablecer las condiciones de orden y legalidad que deben prevalecer para una sana convivencia social.

BOTAN BUQUE

El buque botado ayer iniciará sus operaciones en un año. En una primera fase, resguardará las

aguas del Golfo de México, en la Sonda de Campeche, indicaron fuentes de la Marina.

Una vez que la Canciller Patricia Espinosa reventó la botella de tequila regional en el casco del buque "Revolución", vino la emoción. Los constructores navales del astillero I y la funcionaria fe-



FAN. Asombrada por el tamaño del buque "Revolución", Margarita Zavala le tomó varias fotos con su celular.

deral sollozaron.

Margarita Zavala se asombró del tamaño del buque y le tomó decenas de fotos con su celular.

El buque está al 60 por ciento de su construcción. Falta montaje de tecnología y artillería.

En el evento también fueron abanderadas dos Patrullas Interceptoras: "Alhena" y "Saiph", también artilladas y con la capacidad de alcanzar velocidades de 50 nu-

dos, la misma potencia que las lanchas rápidas que utiliza el narcotráfico en las costas.

"Yo quiero pasar a una", dijo Zavala sin dejar de tomar fotos.

El comandante del "Revolución", el capitán Gustavo Gerardo Arellano Monterde, es considerado por la Armada como un experto antinarco.

El Secretario de Marina, Francisco Saynez, aseguró en su

discurso que la Armada de México continuará haciendo frente al crimen organizado en el mar territorial mexicano.

"La Armada continuará en la línea de combate contra el crimen organizado a través de misiones de éxito que garantizan la salvaguarda de la ciudadanía", aseguró durante la ceremonia de botadura del buque, que tiene un costo de 70 millones de dólares.

Pierde Calderón vs. Cofetel

Victor Fuentes

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón perdió ayer una batalla frente a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) luego de que la Corte invalidara parte de un reglamento expedido por el Ejecutivo en enero.

En tal directriz el Secretario de Comunicaciones y Transportes tenía en sus manos el otorgamiento, revocación y refrendo de las concesiones de radio y televisión abiertas.

Ayer, la Corte resolvió que las anteriores facultades son exclusivas de la Cofetel desde abril del 2006, y que al emitir el reglamento el 8 de enero del 2009, el Presidente fue contra lo previsto en las leyes Federal de Telecomunicaciones y Federal de Radio y Televisión.

Integrada por cinco comisionados, la Cofetel es un órgano desconcentrado de la SCT que cuenta con autonomía técnica y de gestión, es decir, el Presidente no puede ordenarle cómo resolver los temas de su competencia.

El Reglamento Interior de la SCT fue expedido cuando Luis Téllez era su titular, y era pública su rivalidad con el presidente de la Cofetel, Héctor Osuna.

También han sido públicas las versiones de la cercanía de los comisionados de Cofetel con las concesionarias de Radio y TV.

La Cámara de Diputados impugnó el reglamento de Calderón por considerar que viola el artículo 89 de la Constitución, ya que el Mandatario otorgó 22 facultades "indelegables" al Secretario, varias de las cuales habían sido puestas por el Congreso en manos de la Cofetel.

"No cabe la posibilidad de que las características, facultades y atribuciones (de la Cofetel) puedan ser afectadas, modificadas o eliminadas a partir de un reglamento administrativo", dijo el Ministro Genaro Góngora.

El mejor posicionado será candidato: FAP

México • Liliana Padilla

Los partidos del Trabajo, Convergencia y de la Revolución Democrática trazaron la ruta de su alianza electoral rumbo a 2012, al determinar que el candidato presidencial será quien esté mejor posicionado entre los aspirantes, además de que aceptarán postular a personajes externos en los estados donde habrá comicios los próximos dos años.

Con este acuerdo, ninguno de los hasta ahora aspirantes a la candidatura presidencial tiene asegurada su postulación.

El líder nacional del PT, Alberto Anaya, admitió que aun cuando su partido decidió que su candidato presidencial sea Andrés Manuel López Obrador, "también mantenemos el criterio de ir con el mejor posicionado".

La nueva organización política y electoral que resurgirá a partir del Frente Amplio Progresista acordó como método de selección la encuesta para elegir a los perfiles mejor posicionados para competir en las elecciones estatales de 2010 y 2011.

En entrevista, el dirigente del PT dijo que este acuerdo evitará que haya *dados cargados* en la selección de candidatos, y destacó que también se permitirá que participen personajes externos en los comicios estatales por venir.

Anaya descartó la alianza con Acción Nacional en estados como Oaxaca, Veracruz y Puebla, donde había acercamientos, y aseguró que el PRI condicionó su apoyo al presupuesto a cambio de que el PAN no tuviera acuerdos electorales con agrupaciones de izquierda en estas tres entidades.

"Entendemos que entre PRI y PAN ya hubo un acuerdo para los votos del presupuesto, y a partir de eso el blanquiazul no iría con ningún alineamiento de las izquierdas, particularmente en Oaxaca, Veracruz y Puebla."

Sin embargo, explicó que los tiempos legales para el registro de alianzas en Oaxaca concluirán en marzo de 2010, por lo que aún es posible un desprendimiento

panista en la entidad para apoyar la candidatura de Gabino Cué, quien se perfila como el abanderado de la coalición PRD, PT, Convergencia.

Anaya reconoció, sin embargo, que un acuerdo electoral con la derecha, representada por el PAN, desfiguraría este nuevo frente que estará constituido —esta misma semana— cuando sea presentado a gobernadores y coordinadores parlamentarios de los tres partidos.

Afirmó que el anuncio de López Obrador sobre la elaboración de su nuevo proyecto de nación y sus diez postulados son el banderazo rumbo a la contienda presidencial de 2012 y que el tabasqueño ya les tomó la delantera a PRI y PAN. ■■

La cantante Patyly, nueva afiliada del panismo

Ridículos, los dichos de AMLO, afirma Nava

México • Mariana Otero-Briz

El presidente nacional del PAN, César Nava, rechazó responder a las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador durante el tercer aniversario de su movimiento, pues consideró que el que se diga que

Enrique Peña Nieto es el candidato presidencial "está francamente en el terreno de lo ridículo".

Por otra parte, el panista aseguró que los indicadores económicos muestran que la recuperación del país está en curso, por lo que en 2010 estaremos en pleno camino a la recuperación.

Luego de que el INEGI diera a conocer una recuperación del producto interno bruto de 2.93 por ciento en el tercer trimestre, Nava afirmó que las cifras positivas se verán reforzadas en los últimos tres meses del año.

En conferencia de prensa en el contexto de la campaña de afiliación nacional del PAN, dijo que ante este panorama no se debe ignorar la obligación de impulsar reformas de fondo que resuelvan la situación en el largo plazo.

Asimismo, comentó que la Alianza Educativa debe aterrizar en el Congreso de la Unión, a fin

de que no sea sólo un pacto con el gobierno en turno y persista como una herencia para los mexicanos.

Luego de dar a conocer la afiliación al PAN de la cantante infantil Patyly, tercer personaje del medio del espectáculo que ingresa a las filas del blanquiazul —antes se afiliaron la cantante Mariana Ochoa y el luchador *Atlantis*— Nava aseguró que la meta será contar con 300 mil nuevos panistas. ■ P

Busque el video en:
milenio.com



OSWALDO RAMIREZ
El dirigente nacional del PAN

CÚPULA



S. CABAÑAS

BUENA PRUEBA tendrán los regidores del Ayuntamiento de Guadalajara...

EL CABILDO tapatío decidirá hoy si el Alcalde **Juan Pablo de la Torre** firma o no la carta compromiso que garantice la aportación de 12 millones de dólares en caso de que Guadalajara gane la sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud en el 2014.

LOS GOBIERNOS estatal y federal también aportarían 30 millones de dólares cada uno.

LOS REGIDORES dejaron la decisión hasta el último: hoy vence el plazo para cumplir el requisito ante el Comité Olímpico Internacional.

EL 20 DE AGOSTO pasado el Ayuntamiento rechazó endeudarse con 500 millones de pesos para construir la Villa Panamericana en el Parque Morelos, lo que obligó a que se cambiara a Zapopan.

¿CÓMO RESPONDERÁN ahora los ediles?

¿Tomarán el mismo criterio con el que rechazaron el préstamo para la Villa? ¿O cambió su visión pensando en lo que conviene a la Ciudad? Ya veremos.

¡QUÉ BUENO que ya van de salida los actuales diputados, pues sus errores están saliendo caros!

UN JUEZ FEDERAL ordenó reinstalar a cuatro Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia que habían sido destituidos ilegalmente por el Congreso y se les tendrá que pagar salarios caídos por 28 meses, unos 12 millones de pesos.

AUNQUE EN LA CONSTITUCIÓN existe una figura llamada responsabilidad solidaria, a la que se tienen que apegar los funcionarios culpables de algún desfalco al erario, lo más seguro es que los legisladores ni se den por aludidos.

SEGURO QUE AHORA sí todas las fracciones tomarán juntas el acuerdo de no hacer más olas; nomás etiquetarán el dinero para que con los impuestos de todos se les pague a los juzgadores reinstalados.

AGARRÓ hueso...

EL LÍDER de la bancada del PRI en el Ayuntamiento de Tonalá, **Joaquín Domínguez**, solicitó licencia como regidor y se incorporará al equipo de transición del Alcalde electo, **Antonio Mateos**.

EN EL EQUIPO hay otros que se han mantenido tras bambalinas, pero que han trabajado en espera de algún espacio en el Ayuntamiento.

UN CASO es el de **Alejandro Delgadillo**, quien fue Tesorero durante media Administración del priista **Palemón García**, después fue coordinador político de la campaña del actual Alcalde panista **Jorge Vizcarra**, quien tras ganar la Presidencia no lo incluyó en su equipo.

HABRÁ que ver si Mateos ahora sí le cumple.

CON ESO de que los legisladores tuvieron puente vacacional cuando el resto de los mortales tuvo que trabajar, **Manlio Fabio Beltrones** sí que lo aprovechó.

EL SENADOR hizo las maletas y de la mano de su esposa se fue este fin de semana a Las Vegas, en donde se hospedó en el hotel del momento: el complejo Wynn-Encore.

Y NO SE TRATA de cualquier hotelito de medio pelo. Nada de eso. El Wynn ostenta, en buenas calificaciones, más estrellas que una noche despejada en el patio del Senado.

OTRO QUE andaba por ahí era el ex elbista **Tomás Ruiz**, ahora convertido en asesor económico del Gobierno de Veracruz.

¿SERÁ QUE su visita al casino fue para luego enseñarle a **Fidel Herrera** a apostar con las participaciones federales? Es pregunta que se juega su resto.

la tremenda corte

Amparos y ¿quiebra?

Además de la lucha jurídica que se viene por la lluvia de amparos, los socios del Macrobus están temerosos por otro grave asunto. No quieren que sus nombres salgan a la luz. Sin embargo, la mayoría de los alrededor de 600 socios, están preocupados y algunos se aventuran a decir que la línea 1 no es negocio. Las pruebas que dan son contundentes. Hasta ahora, la Operadora Macrobus, S.A. que dirige Jorge Higareda, ha dado únicamente dos cheques a los accionistas: uno por \$8 mil y otro por \$6 mil, tras más de ocho meses de actividad. La otra evidencia es que uno de los talleres que da mantenimiento a las unidades del Macrobus ya canceló la línea de crédito, por falta de pago. El proveedor le dijo al Macrobus que es en efectivo o de plano no hay servicio.

Otra vez basura en Tonalá

El tema de la recolección de basura trae muy preocupado al alcalde electo de ese municipio, Antonio Mateo, quien ya busca un amparo para invalidar los acuerdos de una sesión de cabildo que se hizo en lo oscuro y en la que, con la anuencia del presidente municipal, Jorge Vizcarra, se habrían modificado los términos del contrato con la empresa concesionaria de este servicio en claro perjuicio de las finanzas municipales. ¿Será?

Obras son amores

Que la planeación en Jalisco no tiene nada que ver con la realidad, salta a la vista. El urbanista Francisco Pérez Arellano, a quien le tocó encabezar la instancia de planeación en Sedeur, sabe de lo que habla cuando dice que desde 1982, ningún plan ha adquirido fuerza legal para ser obligatorio a autoridades y

fraccionadoras. Lo que pasó en Tlajomulco demuestra esa verdad palmaria: las urbanizadoras presionaron por evitar publicar la versión de 1997 del plan de zona conurbada, que ponía candados a sus inversiones, y el gobierno no dijo ni pío. Los señores del dinero lo lograron, y han generado una zona de desastre urbano en los últimos diez años. Este tribunal declara: Si no hay instituciones, cómo las mandamos al diablo.

Otra vez a Casa Jalisco

Tras un respiro, los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara reaparecieron en protestas públicas -el tranquilo plantón en la plaza de Armas es punto y aparte- y su líder, José Juan Aguilera Lomell anunció la estrategia para exigir al gober-

nador que cumpla lo prometido a través de sus colaboradores -Fernando Guzmán dixit- y les pague jubilaciones justas: mañana le dejarán un carta en ICasa Jalisco. Luego la caravana se trasladará, siempre en vehículos, a la Dirección de Pensiones del Estado. El recorrido lo dio a conocer ayer, tras visitar al Congreso, donde pacíficamente los empleados del nosocomio demandaron a los diputados que también cumplan con la promesa de apoyo. No será la estrategia sindical que sigue el SME a escala nacional, pero el sindicato de los Civiles no quiere dejar de presionar a la autoridad para que atienda sus demandas.

Celebra sus quince

Quedó definida la agenda con la que el Arzobispado de Guadalajara celebrará pasado mañana el XV aniversario del nombramiento como cardenal, de Juan Sandoval Iñiguez. Los festejos arrancan a las 18:00 horas con una misa en la Catedral, sigue con un brindis en las áreas anexas al templo y termina con un concierto en la Capilla Tolsá del Instituto Cultural Cabañas.

Galardonados

Los jaliscienses Pablo Macías Calleja y Francisco Javier Paredes Sánchez fueron los ganadores del segundo y tercer lugar, respectivamente de ensayo sobre transparencia y acceso a la información organizado este año por la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) en la Región Centro Occidente.



PAGINA 2-A

 RUMORES
EN CORTO

► **¿HABRÁ "BRINCO"?**

En Palacio de Gobierno se inició desde hace un mes una serie de reparaciones, primero se cambiaron algunas de las losas de cantera del piso, y recientemente se han estado cincelandó las columnas de cantera para rellenarse de cemento, y el Patio de los Naranjos se habilita como un comedor. De acuerdo a versiones, la intención es convertir el recinto histórico en un museo de sitio para los festejos del Bicentenario y Centenario de la Independencia y Revolución Mexicana, con recursos de los 55 millones de pesos que se aprobaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación para Jalisco, y para ese efecto. Lo que llama la atención es que el INHA a estas alturas, y siendo como es, no haya puesto pero a las reparaciones porque no cubren las especificaciones de materiales de restauración para un edificio de ese tipo.

► **LISTO A DESALOJAR**

Pero para convertirlo en museo ya se les informó a los moradores que quedan: la Secretaría General de Gobierno, Comunicación Social e Informática, para que tengan sus pertenencias personales en alguna caja para que cuando llegue el aviso de la mudanza, sea lo más rápido posible. En el proyecto se planea reubicar a prensa en Casa Jalisco o en el ala que da a la calle de Maestranza, y se dejaría solo el despacho del secretario general de Gobierno y la subsecretaría de Asuntos del Interior en la parte alta, pero también sobre la calle Maestranza y todo el frente del inmueble sería el museo, quedando igual que Palacio Nacional.

► **OJO DE HORMIGA**

La falta de cumplimiento de la empresa española Tecnologías Medioambientales del Golfo con el Ayuntamiento de Guadalajara, para explotar el biogas y el cierre del vertedero de Matatlán, ya le valió una interpelación judicial. Resulta que desde que se aprobó el contrato ya pasó año y medio y la empresa se había comprometido en ese plazo a conseguir los permisos ante la Semades e invertir para instalar una planta de tratamiento de lixiviados, lo que no ha sucedido. Incluso y tras una investigación, la empresa tiene demandas similares en otros estados del país, como Tamaulipas por 40 millones de pesos, Torreón, Guaymas, Gómez Palacio, y hasta en Canarias, España. El problema para el municipio es que se volvieron ojo de hormiga los empresarios y no han podido ser localizados ni en el domicilio local, ni en el país, por lo que se interpuso el recurso para obligarlos a explicar la situación del contrato a fin de poder rescindirlos.

► **¿DÓNDE QUEDÓ LA BOLITA?**

El destape de los corridos del Congreso por el Proyecto Calipso ya levantó roncha, y más de uno se quejó amargamente que no es cierto que ganaban las cantidades que se publicaron, y que además no los finiquitaron como aseguraron en el área administrativa. Uno de ellos, Javier Cabanillas, jura y perjura que sólo ganaba cinco mil pesos, sin embargo en documentos oficiales aparece su nombre y número de plaza 21111844 código 11844 con cargo de auxiliar administrativo percibiendo a la quincena 17 mil 825 pesos, tipo de contrato super numerario. Mientras que en otro documento oficial aparece con los mismos datos con un salario quincenal de seis mil 095 pesos, siendo su jefe inmediato Omar Rojas Maldonado. Si efectivamente no cobraba el dinero que oficialmente aclaraba que percibía, la pregunta es, ¿quién de sus superiores se quedó con el resto del dinero?

★ PAN y CIRCO
Sin Fin

JUEGOS
PATOOLÍMPICOS
DE LA JUVENTUD
2014

¡emily,
acá HAY
OTRO POZO
SIN FONDO!

EN LA TORRE

JUEGOS
PATOAMERICANOS
2011

¿Y LAS PISTAS
DE HIELO?

Falcón.





laresortera

paco.navarrete@mural.com

ANTV. DE LA REV: EL ARIS SE VUELA



¿Y quién está interesadísimo en lo que sale en el periódico?



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Una estrella más



El pasado miércoles 8 de julio, apenas tres días después de la estrepitosa derrota del PAN en todos los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, MURAL publicó una encuesta en la cual el 42 por ciento de la población en general y el 40 por ciento de quienes se declararon simpatizantes o mili-

tantes del albiazul, responsabilizaban al Gobernador panista **Emilio González Márquez** del derrumbe electoral de su partido en los comicios del domingo 5 de julio del 2009.

Pese a su muy deteriorada imagen pública, que afecta sensiblemente a su Gobierno y a su partido, el Mandatario estatal es un personaje que ama las candilejas, que le encanta aparecer en la televisión, pero en escena-

rios controlados, amigables, en los cuales no esté expuesto a sus muy reiteradas incontinencias verbales, para que se luzca, como sus promotores de imagen presumen que se debe lucir.

Por eso es natural que con el pretexto de una eventual profundización de la crisis por la epidemia de la influenza A H1N1, el Gobernador aparezca todos los días en televisión haciendo recomendaciones a la población para que se cuide de no ser contagiada.

Propaganda que contrasta con la campaña que transmiten los mismos canales, locales y nacionales, en los mismos horarios, que advierte sobre el mismo problema de la influenza, patrocinada por el Gobierno perredista del Distrito Federal, que encabeza **Marcelo Ebrard Ca-**

saubón, en donde sólo aparecen en pantalla algunos mensajes de texto que son explicados por una voz sin imagen y sin rostro, con sencillez, sin que sean pretexto para la promoción de la imagen personal de algún político.

Los asesores de imagen y de comunicación de Emilio saben muy bien que el Gobernador está violando la ley. Pero no les importan las consecuencias, porque saben que nadie lo va a sancionar, debido a que está protegido políticamente por los panistas y sus aliados en los Congresos local y federal, aunque siga violando en forma sistemática disposiciones de la Constitución de Jalisco y de la General de la República que le prohíben hacer propaganda pagada con dinero público, en la cual se pro-

mueva su imagen personal.

Así es que la gente tendrá que resignarse a ver a Emilio en pantalla en lo que resta del año y durante varios días en enero y febrero. Porque después de la campaña contra la influenza vendrá el mensaje de Navidad y Año Nuevo.

Los últimos siete días de enero de 2010 y los cinco primeros de febrero del año próximo, Emilio saturará radio y televisión con mensajes referentes a su tercer informe anual de Gobierno.

Quizá esas podrían ser las últimas campañas de culto a la personalidad que los colaboradores de Emilio podrán realizar con toda comodidad y sin riesgo, pues a partir de febrero del 2010 el Mandatario estatal tendrá un Congreso local adverso. Se-

rán 18 legisladores del PRI, dos del PRD y dos del Partido Verde Ecologista de México. El PAN sólo contará con 17 legisladores locales, de los cuales sólo tres serán leales a González Márquez.

La presencia de Emilio en propaganda oficial y personalísima, en radio y televisión, irrita a un importante segmento de la población, que no le perdona al Mandatario sus excesos, ineficiencias, frivolidades, abusos y groserías.

Su exacerbado protagonismo podría profundizar el malestar de la sociedad que en el 2012 podría expulsar al PAN del gobierno estatal.

Esa lección no la han aprendido ni Emilio, ni sus colaboradores, ni su partido.

pedromellado@gmail.com

Tropezar dos veces

JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA

De forma discreta y hasta cautelosa, el Gobernador ha promovido ante el Congreso un paquete de reformas al Código Urbano, enderezado a mejorar un buen número de dispositivos que han resultado inadecuados para la gestión cotidiana de la edificación y urbanización de los Municipios, en perjuicio de desarrolladores, promotores de vivienda y profesionales, especialmente los peritos (ingenieros y arquitectos) que en el nuevo ordenamiento vieron modificada su función y marco de actuación.

En el Proyecto de Dictamen, que formuló ya la comisión legislativa correspondiente, llaman la atención varias cuestiones. La primera, alentadora, se refiere al hecho de que el Gobernador haya renunciado a ratificar los argumentos que los diputados desecharon el año pasado, conformándose con las orientaciones relativas a la coordinación metropolitana en el nuevo ordenamiento. La segunda, sintomática, que las decenas de observaciones presentadas sólo se dirijan a reformar el articulado relativo a los instrumentos y procesos de gestión urbanística, sin aludir en lo más mínimo a los instrumentos de planeación y regulación, asunto que permite varias lecturas.

Si tomamos en cuenta que durante el 2009 no se han reformado o integrado nuevos programas municipales, planes parciales o de desarrollo urbano de centro de pobla-

ción (que disponen la ordenación general del territorio, la estructura urbana y la zonificación general), ni se contará con nuevas versiones de éstos pronto, pero si cientos de los denominados planes de urbanización (que son, disculpando el lector el trabalenguas, los necesarios para concretar las normas en especificaciones detalladas, mediante coeficientes de ocupación y uso y reglas detalladas de zonificación), no es exagerado concluir que aquellos prácticamente no sirven para nada y que más bien, la gestión urbana se lleva a cabo mediante la negociación directa, personal y casuística de cada fraccionamiento o edificación. Por eso es que las reformas propuestas son necesarias independientemente de los planes que rijan.

Esto quiere decir también que cuestiones fundamentales para la Ciudad, como la determinación de reservas y destinos (suelo necesario para obras de interés público, cumplir fines estratégicos -como redes de servicios-, funciones estructurantes -como la apertura de vialidades-, o protección de recursos patrimoniales) y la fijación de áreas de cesión de suelo privado para tales fines, no se están cuidando o se están realizando de manera desordenada, caprichosa o a conveniencia de los particulares.

Por eso vemos luego que pasa lo que pasa en los terrenos del Bajío del Arenal en Zapopan -donde se preten-

de construir la Villa Panamericana- a la hora de querer liberar los derechos de vía indispensables para construir las grandes avenidas que ahí se requieren: que los particulares invadieron tales reservas, que no se les impuso la servidumbre adecuada, o que no tienen fijada la obligación de hacerse cargo de las obras de vialidad. Y entonces viene la degradación de la calidad de la movilidad en la zona, el regateo del suelo, el estira y afloja entre una autoridad disminuida y particulares y terratenientes acostumbrados a hacer su voluntad a cambio de pingües ingresos (al menos los oficiales) a las arcas municipales.

Sería lamentable que esta nueva hornada de reformas no busque corregir también la parte central del Código Urbano que, en dicha materia, representa un retroceso frente a la Ley de Desarrollo Urbano que le precedía, en la medida en que confluye las materias del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos con la de planeación y regulación del desarrollo urbano de centros de población (perfectamente diferenciadas en la Ley General de Asentamientos Humanos), fortaleciendo a la vez las competencias del Ejecutivo en ese ámbito, algo indispensable para soportar a nivel regional la planeación municipal y metropolitana. Eso, claro está, si es que Ejecutivo, Ayuntamientos y legisladores quieren tomar en serio la planeación.

Roberto Arias de la Mora



El modelo Bogotá + Barcelona

La semana pasada visitó Guadalajara uno de los artífices del proceso de transformación de la ciudad de Bogotá. De las múltiples lecciones de lo realizado por Jaime Castro y quienes lo sucedieron en el cargo vale la pena recuperar una idea esencial: a la transformación urbanística implicada en las obras y acciones de modernización de los sistemas de transporte público es necesario acompañarlas simultáneamente con la transformación de la conciencia colectiva sobre las maneras de movernos en la ciudad. Una idea simple que nuestros políticos profesionales no parecen acabar de entender muy bien.

Una aleccionadora transformación de la conciencia cívica que se ha convertido en todo un referente, incluso para nutrir la experiencia de Bogotá, la encontramos en Barcelona. Fue en esa ciudad europea donde se creó el concepto de "Pacto por la Movilidad" en 1998, con el objetivo fundamental de mejorar el espacio común a través del incremento de la inversión en transporte público y realizar un cambio social sobre el uso del automóvil, pasando por otros objetivos igualmente relevantes como enfatizar la seguridad vial, la comodidad, eficiencia, accesibilidad e intermodalidad del transporte público; así como la movilidad sostenible, entendida como aquella que satisface en un tiempo y con un costo razonables, minimizando los efectos negativos sobre el entorno y la calidad de vida (*Ley 9/2003 de movilidad de Cataluña*).

Lo interesante del pacto es su concepción abierta no sólo porque facilita la incorporación de nuevos adherentes sino además por estar planteado en un nivel muy general de principios, bases y objetivos compartidos. Ello supone un indispensable trabajo de deliberación posterior para precisar las acciones que deben ser desarrolladas en las distintas zonas de la ciudad, o bien atender problemas específicos relacionados con la movilidad, tal y como ocurrió con la firma de un *Decálogo de compromisos para la mejora de la calidad de la conducción viaria de los profesionales de mensajería y reparto de pizzas*.

Más interesante aún para nuestro caso resulta la actual aplicación del pacto a través del proyecto *i.de.a Diagonal*, que supone un proceso de participación en cinco fases: La primera de información y comunicación, pretende llegar a todos los ciudadanos a fin de que conozcan y entiendan el proyecto a través de diversos medios de difusión. La segunda destinada a los aportes ciudadanos, que prevé recoger las propuestas ciudadanas a través de mesas participativas con organizaciones cívicas y ciudadanos. La tercera fase, denominada devolución, se tiene previsto enviar una carta personalizada a los ciudadanos que han realizado aportaciones. La cuarta fase de debate está orientada a discutir las alternativas a través de jornadas con expertos del proyecto y otras actividades de carácter lúdico e informativo en espacios públicos. Finalmente la fase de consulta ciudadana tiene el objetivo de determinar las bases del proyecto definitivo y se tiene previsto llevarla a cabo por doble vía: la del voto electrónico por Internet y la consulta directa. Las fórmulas pueden variar pero el ingrediente básico es único y se llama voluntad política. ■■

Académico de El Colegio de Jalisco

robortoa@ruborahlo.net.mx



EN TRES
PATADAS

Diego
Petersen
Farah

La hora de las virtudes

Cásate y conocerás tus defectos; muérete y sabrás tus virtudes, reza el dicho popular. La muerte reseman-tiza la vida. O quizá simplemente le quita importancia al absurdo cotidiano y le regresa, un poco tarde, el significado a lo que realmente lo tiene. La muerte de Carlos Briseño, en todo lo que tiene de tragedia, dimensiona el espacio de la política. Briseño vivió de y para el poder. Dedicó su vida al poder y cuando éste lo abandonó (lo perdió, se lo arrebataron, como se quiera) su vida careció de sentido.

Más allá de lo justo o injusto de su causa, cuando hace quince meses los observadores del conflicto universitario nos preguntábamos cuáles eran los elementos en que se basaba Briseño para emprender semejante cruzada, siempre pensamos que tenía un as bajo la manga, y nunca lo tuvo. No se trata de decir si su causa era correcta o incorrecta (para algunos era "la" causa, para otros era simplemente más de los mismos y para los del "grupo" una simple traición) sino las posibilidades que tenía de ser exitosa. Carlos Briseño se lanzó a una cruzada con una pésima lectura de la realidad que no sólo le costó la rectoría sino la posibilidad de ejercer los cambios que él creía predicaba y a la postre una depresión que le orilló a una terrible decisión.

¿Qué lleva a un político, que era cualquier cosa menos un improvisado, a lanzarse una cruzada que no tenía ningún futuro? O bien una pérdida del sentido de realidad derivada de una enfermedad de poder, o una mala asesoría de sus amigos o, lo más probable, una mezcla de ambas. No son pocos los políticos que pierden el piso y por tanto el contacto con la realidad. Viven en una burbuja de adulación y aplausos, generada en gran medida por los colaboradores cercanos, que les impide tener una adecuada visión de dónde están parados. Briseño cargó con todo contra el Grupo Universidad sintiéndose poderoso porque tenía el apoyo de gobernadores y el aplauso de los aduladores. Se plantó como un David frente a Goliat; sólo traía una piedra y falló el tiro. El resto fue una masacre. Más allá del desenlace trágico, que lo es sin duda, la pregunta es qué lleva a una persona a jugarse la vida por el poder. El efecto fue exactamente el contrario al que dijo perseguir y su lógica contraria a la de la persona inteligente que era y que conocía a fondo los hilos finos del poder. El poder enferma y enferma de muchas maneras: pocas tan tristes como la de Briseño.

La muerte es la hora de las virtudes y Carlos las tenía sin duda. Qué falta le hicieron los elogios cuando se quedó solo. ■■

diego.petersen@milenio.com

PÚBLICO



No, no andaba muerto...

El reto de la oposición es saberse vista como alternativa. Florestán

Durante su gestión como jefe de Gobierno del Distrito Federal, a partir de diciembre de 2000, Andrés Manuel López Obrador comenzó a construir su proyecto presidencial hacia 2006.

Al principio desapercibido para algunos, luego navegando con la excusa del *denme por muerto*, cuando estaba más vivo que nunca, después reforzando la candidatura vía el torpe desafuero de Vicente Fox y, al final, confirmándola para perder las elecciones y autoproclamarse *presidente legítimo* de México, en una ceremonia en el Zócalo con silla, banda y gabinete presidenciales.

A su paso por el gobierno capitalino, era un López Obrador muy distinto al que se dejó ver como candidato y más como *legítimo* negando, de nuevo, sus aspiraciones presidenciales que este domingo en la plaza formalizó, confirmando lo que antes había anunciado su más reciente partido, el PT, al proclamarlo como su abanderado presidencial para 2012.

En estos meses transformó su discurso al pasar del rechazo a la vía de las urnas, a la declaración de que el candidato sería el que fuera arriba en las *encuestas* y a la autoproclamación del domingo, con motivo de los tres años de su *presidencia legítima*.

Esta declaración viene unos días después de la que hizo Marcelo Ebrard, quien de la mano del nuevo frente, con Manuel Camacho a la cabeza, propuso que el candidato de la izquierda surgiera de una encuesta y no por votación abierta, para evitar su rompimiento

Por lo visto esto no fue del agrado de López Obrador, quien sin conversación previa ni *consulta popular*, al estilo Felipe Calderón, presentó un decálogo con sus aspiraciones presidenciales, anunciado al mundo su candidatura, lo que luego podrá negar por los tiempos, no por las ambiciones, además de que esos mismos tiempos confirmarán su candidatura para 2012, ya anunciada por el PT.

¿Y qué le deja AMLO a Marcelo Ebrard?

Pues una gran parte de la izquierda y del centro que tiene que crecer, y más, a los que tendrá que convencer y sumar si es que quiere competir en 2012, que creo que quiere.

Retales

1. SIEDO. El procurador Arturo Chávez Chávez ha confirmado a Marisela Morales como titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, a pesar de la ofensiva en su contra. Así es la delincuencia;

1. OPCIÓN. En reunión con financieros en Nueva York, Agustín Carstens buscó calmarlos con el relevo en el Banco de México, diciéndoles que si no repetía Guillermo Ortiz había *cuadros muy sólidos* y reconocidos para sucederlo; y

3. CANCELERÍA. Víctor Hugo Puentes será el nuevo director de Comunicación Social de Relaciones Exteriores, en relevo de Víctor Avilés. Viene del grupo de prensa del PAN en la gestión de Germán Martínez y va con el aval de Max Cortázar desde Los Pinos.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

Palestra 20



POR JORGE O. NAVARRO (jonas@informador.com.mx)

Alianza Aristóteles-Peña Nieto

Cuando las campañas políticas de la elección que se resolvió el 5 de julio tocaban a su fin, el candidato del PRI a Guadalajara dio la campanada: consiguió traer al gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, con todo y la Gaviota (Angélica Rivera), al mitin de cierre.

La fugaz aparición del gobernante priista en la Plaza Juárez aquel 28 de junio no fue un gesto de buena voluntad, pues el aspirante mexiquense a la Presidencia del país en 2012 atendió nada más a los cálculos profesionales de sus asesores: el peor escenario era la derrota de Aristóteles, pero aún así no habría daño a su imagen. Fuera de eso, el resto era ganancia. Hizo una apuesta segura y ganó.

Ahora, en la imparable carrera por el poder que padece nuestro país a causa de un sistema electoral que es, al mismo tiempo, motor económico trianual, el mismo Aristóteles se dispone a explotar la alianza. No se trata sólo del ingenio y primario aprovechamiento del parecido físico entre ambos políticos, sino de un acuerdo de más largo aliento, que incluye la actuación de los miembros de "Fuerza Mexiquense", quienes se han distribuido a lo largo y ancho del país para dar asesorías a potenciales candidatos que, una vez en los cargos públicos, son socios seguros de las causas políticas de Peña Nieto.

El punto es hartito sencillo: avanza la candidatura de Aristóteles para competir por la gubernatura de Jalisco en 2012 y su soporte político fundamental será la campaña misma del gobernador del Edomex.

¿Ficción política? No parece.

En la red de Facebook ya está abierto el grupo denominado "Aristóteles para gobernador 2012-2018". Y el creador de éste es el mismo Aristóteles, o cuando menos quien administra su sitio particular en la red. Hasta donde se conoce, el próximo alcalde de Guadalajara no ha negado el proyecto.

Pero si no es ficción, sí es una completa ironía que cuando falta más de un mes para que inicie su gestión como presidente municipal de la que gusta ostentarse como segunda ciudad del país, ya se hayan echado a andar los mecanismos de la siguiente campaña.

Aclaración: todo ello es válido. Legal al menos.

Pero en la carrera hay más competidores y para ejemplos bastan dos:

Uno, Ramiro Hernández García, el senador y aspirante declarado. Dos, Rafael González Pimienta, el presidente del PRI Jalisco, quien edifica sus posibilidades desde la discreción de su experiencia y con el sólido bastión de Puerto Vallarta a su favor (en aquella ciudad será alcalde uno de sus hijos, mientras el otro es presidente del PRI municipal).

Y la lista se alargará tanto como las ambiciones (aspiraciones, dirían los entendidos).

Sin embargo, además de Peña Nieto, otras "vacas sagradas" del PRI, como Beatriz Paredes, pujan para inclinar la balanza.

Aristóteles dio la campanada en junio 28 y luego en julio 5. La cuestión es si le bastará con el aliado del Edomex.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Macrobús: cuenta regresiva

Sobre la polémica abierta -una de tantas- en torno a la Línea 2 del Macrobús por parte del Partido Revolucionario Institucional en Guadalajara, como dicen los cronistas deportivos, la «pelota está en la cancha» del Instituto Electoral del Estado.

Como se sabe, el PRI tapatío entregó al Instituto un total de 51 mil firmas -de las cuales 5 mil 200 corresponden a otros municipios de la zona metropolitana-, de ciudadanos apoyando la realización de un plebiscito en torno a este medio de transporte que el Gobierno del Estado impulsa ante la inconformidad y oposición de un importante sector de la población.

El viernes pasado el partido tricolor amplió o aclaró el propósito u objetivo del plebiscito, pues en la primera entrega esto no les quedó muy claro a los consejeros, quienes ahora que ya tienen en sus manos la información requerida, tendrán que dar los siguientes pasos que marca la ley para luego emitir su veredicto.

Podríamos decir que esto ocurrirá a finales de diciembre o principios de enero próximo.

El objetivo. Si bien inicialmente el PRI tapatío pretendía que se sometiera a consulta popular la realización o no de la Línea 2 del Macrobús, al advertir que en ese sentido no sería procedente por ser una obra estatal y no municipal, como lo estipula la ley, entonces afinaron su objetivo.

Ahora el PRI no pide al Instituto Electoral que someta a plebiscito si la ciudadanía está o no de acuerdo con la puesta en operación del Macrobús, sino si debe enajenarse o no la propiedad municipal -como los camellones- para la realización de esta obra vial.

Consulta. O sea que los priistas quieren que los tapatíos opinen si el Ayuntamiento tapatío debe o no aportar áreas de propiedad municipal para que el Gobierno del Estado construya y ponga en operación la Línea 2 del Macrobús.

Los promotores de esta consulta confían en que el Instituto Electoral dé una respuesta positiva a su petición, aunque hay otros que se encuentran escépticos y creen que sucederá lo mismo con aquella solicitud que hizo al mismo organismo electoral la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) para consultar a la ciudadanía sobre aquel incremento a la tarifa del transporte urbano.

El plazo. El siguiente paso es que el Instituto Electoral notifique al Ayuntamiento de Guadalajara para que dé sus argumentos -en un plazo de cinco días- sobre lo que plantea el priismo de Guadalajara y confirmar si es verídico o no lo que el solicitante de la consulta asegura. A partir de que la Comisión de Participación Ciudadana del IEPC tenga la información que le entregue el gobierno tapatío, y con lo que le entregó el PRI, entonces tiene 30 días para emitir una resolución.

Horas extras. Independientemente de lo que determine el Instituto Electoral respecto a la petición priista, todo parece indicar que el proyecto de la Línea 2 del Macrobús está «muerto», pues a la resistencia de diversos sectores ciudadanos, la postura del Arzobispado de Guadalajara de que se analice bien el proyecto y se evite que pase por la Avenida Alcalde, tiene un fuerte peso.

En una palabra, la Línea 2 del Macrobús «vive horas extras».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

La Fuente



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

La contaminación somos todos

Tequila Regional. Ya que el convencimiento ha servido de muy poco, las autoridades deberán instrumentar operativos efectivos para que la calidad del deteriorado aire de la zona metropolitana de Guadalajara sea, siquiera, respirable.^o

Durante el otoño e invierno, las condiciones climatológicas hacen de Wanatos y sus municipios conurbados una peligrosa campana de la que no pueden escapar los tóxicos producidos por miles de industrias contaminantes y millones de carros.

El efecto invernadero, como le dicen los entendidos y ecologistas, causa ya en la capital tapatía que las enfermedades virales, por ejemplo, perduren durante semanas, cuando antaño sólo perjudicaban tres o cuatro días, a lo sumo.

Tequila Newton con hielo. Si fuéramos ilustrados diríamos que por dicho efecto, el Dióxido de Carbono (CO₂), el metano (CH₄), el Ozono (O₃) y los clorofluorocarbonos (CFCs) están arruinando la temperatura ideal de la Tierra para que se pro-

duzca y perviva la vida en nuestro planeta. Pero como no lo somos, tenemos que recurrir a ejemplos menos científicos.

No necesitamos de mucho. Basta y sobra observar la nata cafésosa sobre la ciudad, cuando se logra ver el horizonte, puesto que conforme avanzan los contaminantes sobre nuestra ciudad, también la vista se nubla y no es retórica.

Colonias como Miravalle, UCO, Las Águilas, el centro de la ciudad, la Zona Industrial, pero sobre todo Loma Dorada, Tlaquepaque y la ceja de la barranca (Tonalá, Santa Cecilia, Oblatos, Huentitán) sufren permanentemente de niveles de contaminación que atentan contra la salud humana.

Voy a echar una firma.

Cuando el viento sopla sobre el cielo tapatío hay menos broncas, pero los vientos estacionarios, con dirección sur-oriente casi siempre, ocasionan el disparo de los contaminantes atmosféricos en las colonias del oriente y sur que en Semades miden con Imecas.

Eso es renglón aparte. Los contaminantes atmosféricos proceden, hasta Martha Ruth del Toro lo sabe, de las chimeneas sin filtros de miles de industrias asentadas en la zona metropolitana, principalmente al sur de la ciudad y de los millones de automotores que circulan por esas calles de Dios.

Hace unos años eran impensables medidas restrictivas como las aplicadas en el Dizado Defecal. Por ejemplo el «Hoy no circula», que sigue implementándose en la capital de la república.

La caminera. Duele decirlo, pero el coxolesterol de Wanatos no sólo provoca infartos a las arterias, también humos, gases y polvos que están asfixiando a los guadalajarenses.

Quizá sea ya hora de quitarnos lo aldeano, lo provinciano y se deban aplicar medidas más eficaces, aunque signifiquen molestias a su majestad el automóvil.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González Cabral**

Periodista

Primero la Catedral que el negocio sexenal

iDemoniacos!

Dijeron que el Arzobispo de Guadalajara no estaba informado, cuando opinó respecto al paso del «Macrobús» por Avenida Alcalde. ¡Vaya soberbia Luciferina!

Por supuesto que dejar pasar los pesados «macrobuses colombianos», frente a la Catedral Metropolitana de Guadalajara, no es asunto resuelto, ni con mucho.

En este momento, a estas horas, todavía los nuevos mercaderes asociados con los gobernantes, no son quienes deciden si tumban Catedral o le perdonan la vida.

Si en la Calzada Independencia sorprendieron con rollos y promesas de políticos. Si en la Calzada cuentearon, engañaron a quienes afectaron, ahora que ya se vio de qué se trata, mejor van buscando alguna ciudad africana para que la fastidien.

Aquí no van a afectar más a la ciudad. Y por supuesto que en el Arzobispado es rotundo el rechazo a que les compliquen, aún más, mantener en pie el venerable, simbólico y entrañable edificio: Catedral Metropolitana de Guadalajara.

Dijeron que el Arzobispo de Guadalajara no estaba informado, cuando opinó respecto al

paso del «Macrobús» por Avenida Alcalde. ¡Vaya soberbia Luciferina!

Quienes no sabían, ni saben lo que significa meterse con la Catedral, son los colombianos y sus socios en el Gobierno. Porque el señor Arzobispo de Guadalajara, todos los días sufre, gestiona y resuelve para mantener en pie nuestra Catedral.

De cimientos, piedras, bóvedas y reparaciones de Catedral, el Cardenal es quien tiene el conocimiento práctico más actualizado.

Tampoco los propietarios o inquilinos comerciantes del Centro de Guadalajara, después de ver lo de la Calzada Independencia, van a soportar pasivos que dispongan improvisados «expertos» de sus patrimonios y derechos adquiridos.

Pero, aún si la línea de la Calzada no fuera tan rotundo fracaso, por el centro de Guadalajara no hay paso. Frente a Catedral, no. Primero la Catedral que cualquier negocio sexenal.

Escribir a: gregorio.g.cabral@gmail.com